

Cooperativas "pacentinas"

Si no haberlo dado aun programa, ni estatutos, ni bases de organización, ni siquiera autoridades visibles, el señor Esteban Pacenza, presidente de la Federación Agraria Argentina, ha comensado ya a cobrar las cuotas de los adherentes a su partido político. Así lo hace saber "La Tierra", en su número correspondiente al 24 de Julio, págs. 2, columna 4a. En esto el señor Pacenza ha seguido al pie de la letra la norma invariable en todas sus iniciativas: comienza estableciendo un hito de oro o un arroyuelo de pesos que van a parar al fondo común que el manejo, fondo que no obstante sus desvelos, sufre fuertes y frecuentes distracciones.

La política del señor Pacenza empuja, como se ve, tan mal o peor que las cooperativas, pero no es de aquélla que deseamos ocuparnos ahora, sino de éstas. Concedemos gustosos que después de haber sido expulsado del Partido Socialista por distracciones de dinero, colmas y prepotencias, se haya ganado el señor Pacenza en buena ley el ya histórico renombre de "héroe de los 18 Mil de Marsala", y le adornen ya, a justo título, los merecimientos que se requieren para negociar una conejalía o hacerse un lugarcito en alguna lista radical junto a correligionarios de don Juan Machain o de don Domingo Salaberry. Todas estas son ambiciones que el señor Pacenza tiene el derecho de alentar, aun cuando están expuestas, naturalmente, a ser desvañadas por la actitud vigilante y resuelta de los agricultores conscientes y honestos de la Federación Agraria Argentina.

Para nosotros el interés y el temor están en otra parte, allí donde vemos comprometidos sanos principios cooperativos y cuantiosos intereses aunados por el esfuerzo perseverante de muchos trabajadores de verdad. Se trata de las cooperativas federales, que el señor Pacenza quiere, a todo trance, mantener fuera de la ley y de las ventajas que esta última concede a las cooperativas de verdad. Ya ha visto el señor Pacenza que tanto los gobiernos de Buenos Aires como de Santa Fe han descalificado rotundamente a las cooperativas federales, porque tienen estatutos defectuosos.

El defecto está en que esas cooperativas aseguran beneficios o ganancias a los iniciadores (Federación Agraria), remunerando a los síndicos, reservan ventajas excesivas al capital, admiten la ingerencia y dependen de entidades extrañas, distraen fondos en cosas ajenas a la cooperación y se meten en política. Todo esto se halla en pugna con las buenas prácticas cooperativas y es visto de muy mal ojo por los gobiernos que empiezan a ver claro en este asunto de la cooperación. Si las cooperativas federales no se apresuran a reformar sus estatutos para suprimir la carga de gravísimos errores que las agobia, no podrán disfrutar de las ventajas y prerrogativas que las leyes y decretos conceden a las cooperativas de verdad: tendrán que pagar el sello, las patentes y otros impuestos igualmente injustos o molestos. ¿Por qué se empeña el señor Pacenza en este grave error, que si no se repara a tiempo tendrá consecuencias funestas para las cooperativas federales?

En un artículo aparecido en "La Tierra" del 25 de Julio, el señor Pacenza reconoce, muy a pesar suyo, que las cooperativas federales cojean seriamente, también por el lado de los estatutos. Pero pretende demostrar que los inconvenientes recién aparecidos se deben al gobierno de Santa Fe, que hoy da un decreto y mañana otro distinto, con lo que se presenta en contradicción y cae en ridículo. Tanto el gobierno de Santa Fe como el de Buenos Aires han dado un gran paso al establecer por ley o decreto las características de las cooperativas genuinas, es decir, de las cooperativas de verdad.

Podemos adelantar que pronto el gobierno de Córdoba seguirá los mismos pasos, guiado por la necesidad de acabar con la confusión de ideas que por ignorancia o pillería se está haciendo en las cooperativas de la provincia.

En sus leyes y decretos, estos gobiernos han coincidido en los principios que siempre ha defendido LA VANGUARDIA y que desea ver incorporados y finalmente practicados en las cooperativas federales y en todas las cooperativas. El gobierno de Santa Fe obliga implícitamente a las cooperativas agrícolas hasta a aceptar como socios a los habitantes de los pueblos sede de las cooperativas, principio sano, defendido muchas veces por nosotros y resistido por los dirigentes del Rosario, que tratan las luces que los habitantes de los pueblos pueden llevar a las cooperativas, luce que agrandar y atenuarían el deslumbrante foco "pacentino".

Las cooperativas federales deben apresurarse a limpiar sus estatutos de esas manchas que tanto los afean y que les impedirán, si no se procede urgentemente a su reforma, disfrutar de las prerrogativas y ventajas que las leyes otorgan a las cooperativas de verdad. De preciso que las cooperativas federales se desvinculen de influencias extrañas y luchen por constituir una cooperativa de cooperativas. Libro de mercaderías de la cooperación, encarga de realizar todo el movimiento en común de las cooperativas. Así se acabará con el mangoneo de cooperativas y seguros, con la influencia deletérea de la politicomanía y con las misteriosas distracciones, filtraciones y adjudicaciones de fondos.

CONGRESO

DIPUTADOS

Sin sesión

Tempo ayer consiguió número la cámara de diputados.
Minutos antes de vencer el plazo de espera parlamentaria, el señor Verduga hizo indicación de que se citara especialmente para la sesión del miércoles.
El presidente prometió tener en cuenta esas palabras, y a las 16 en punto levantó la sesión en minoría.

Guerra al alcohol!

Se anuncia el cierre de numerosos despachos de bebidas-beseamos que la noticia se realice

Consignamos ayer la noticia de que la Liga de almaceros minoristas había entregado el día anterior una nota al intendente municipal, en la que, después de aludir a la situación difícilísima por que atraviesa el gremio, se dice que, habiéndose sancionado recientemente nuevas y elevadas cargas impositivas, un número considerable de comercios pequeños, no pudiendo soportar los nuevos gravámenes, se ha propuesto eliminar de sus negocios el rubro denominado "licencia de bebida".

Al efecto, y según lo expresa dicha nota, el gremio solicita que se haga la percepción del referido impuesto y su liquidación a todo el que pida la eliminación de la licencia por el funcionamiento de los seis meses transcurridos, de acuerdo con la tasa que regía para esa clase de licencias antes de la reciente ley impositiva sancionada hace poco, que, como se sabe, aumenta considerablemente aquélla.

Si la resolución de los almaceros minoristas de que hablamos no responde a una estrategia tendiente a impresionar a las autoridades municipales por lo que significaría como disminución de las entradas del fisco que se calculan en el presupuesto de este año, tendremos motivos para felicitarlos como de un triunfo de la causa que nuestro partido y LA VANGUARDIA vienen persiguiendo de treinta años a esta parte, que es la lucha sin cuartel al alcoholismo.

Como se ha puesto en evidencia en varias ocasiones, el aumento de las patentes a los despachos de bebidas alcohólicas ha venido restringiendo su número paulatinamente, aunque no en la medida que sería de desear, teniendo en cuenta la salud y el bienestar de la población, al mismo tiempo que aumentaba la recaudación del fisco.

Pero tratándose de un asunto en el que va de por medio el porvenir de la especie, aun cuando las entradas de la comuna tuviesen que sufrir una merma sensible en ese renglón, debido al cierre de la mayor parte de los despachos de bebidas, nos parece que no sería el caso de alarmarse, pues siempre saldriamos ganando.

Si se calcula que el alcoholismo se traduce en una carga cada vez más pesada y abrumadora para la colectividad, en forma de asistencia en los hospitales y obras de beneficencia de diverso carácter, y que sus estragos repercuten en las nuevas generaciones, debilitándolas y predisponiéndolas a todas las enfermedades, se comprenderá fácilmente que esa pérdida, en caso de producirse, se hallará recompensada con creces en forma de aumento de salud, bienestar y felicidad de innumerables hogares, hundidos hoy en la abyección y la miseria debido al terrible flagelo del alcohol.

Una deuda argentina en la cámara de los comunes

35 millones de pesos m/n. perdidos por diferencias de cambio

En la sección telegráfica hallarían nuestros lectores un despacho recibido desde Londres comunicando que ha tenido lugar en la cámara de los comunes una interpelación, con motivo de la ya famosa deuda de nuestro gobierno al inglés.

En momentos de lanzar un empréstito externo de 150,000,000 de pesos oro, cuya ley sufriera ya el lamentable error de copia conocido, la interpelación no ha de contribuir, por cierto, a mejorar nuestro crédito entre los prestamistas.

No puede decirse que haya habido la menor intención de crear dificultades al crédito del país en este momento, puesto que, precisamente, del empréstito de 150 millones de pesos oro, el ministro piensa destinar la suma necesaria para cancelar nuestra desgraciada deuda.

Pero es el caso que se trata de un asunto que viene arrastrándose desde el gobierno anterior, el cual pretendió desconocer la deuda, por razones fantasmales, que suponía suficientes para dejar de pagar obligaciones elementales. De ahí nació la famosa categoría de "reclamación británica" a lo que era una deuda clara y legítima.

En dos palabras, el caso puede resumirse diciendo que Inglaterra nos prestó 50 millones de dólares para levantar una obligación en los Estados Unidos, que nuestro gobierno debía reintegrar en enero de 1921. Como el Banco de la Nación había, a su vez, prestado dinero a los aliados para la adquisición de la cosecha, se copio en que la operación anterior se cancelara conjuntamente con esta última.

¿Y qué ocurrió entonces? Al llegar el vencimiento común, el Banco de la Nación acreditó en la cuenta del gobierno inglés los 50 millones de dólares en pesos moneda nacional a la par, y pretendió girar contra el tesoro británico por el saldo. Pero el tesoro británico negó terminantemente a aceptar el giro alguno, por no haberse acreditado la suma de pesos papel que el correspondiente a la cuenta del comercio de nuestra moneda. En una palabra, curia que se le acreditaran los 50 millones de dólares que prestó, y no una cantidad de pesos papel de un valor legal que no era el efectivo.

ADMINISTRACION Y POLITICA

A propósito del impuesto municipal a la tierra

La discusión del proyecto de ordenanza sobre el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, gravando a la tierra libre de mejoras, ha dado lugar a que se insista en el viejo error de separar a la administración de la política.

En rigor, eso no puede ocurrírsele sino a los que no conocen otra política que la llamada "criolla", o tradicional en el país.

La camaradería de círculos, la devoción a un caudillo y la codicia de los puestos públicos, o de las demás gangas del poder, no tienen punto alguno de referencia con la acción política que desarrollan los partidos en los países más cultos y adelantados en general.

Claro es que esa acción obedece a normas concretas, aunque no inmutables, y abarca ramas o especialidades diferentes. Por eso hay una política impositiva, una política municipal, una política de la habitación, etc. Quiere decir, que cada uno de esos asuntos constituye un problema político, o de gobierno, mereciendo todos, por su importancia, respectivamente, un estudio particular, en el que deben considerarse los diversos factores que entran en la solución de aquéllos.

Son los concejales radicales quienes se han acogido a esa absoluta y falsa separación, para cohonestar una actitud hipócrita que se ajusta sencillamente a las invariables normas de acción del partido gobernante.

En su preocupación de quedar bien con todo el mundo, obediendo a cálculos mezquinamente electorales harto evidentes, los concejales radicales aparecen divididos en la manera de juzgar el impuesto municipal de alumbrado, barrido y limpieza bajo la base del valor de la tierra libre de mejoras.

Pero ¿no se han colocado acaso en esta situación de duplicidad docenas y docenas de veces, al tratarse los más variados asuntos?

Uno de los dos grupos divergentes ha ido más lejos, declarando que al votar la ordenanza en cuestión lo hace violentando las convenciones personales de cada uno de sus miembros, por solidaridad política con el intendente municipal, "hombre que milita en el partido a que ellos pertenecen".

Y es el caso de plantear una nueva y doble pregunta: ¿desde cuándo existe unidad de pensamiento en cuestiones políticas — de cualquier modo que se las considere — entre los radicales? ¿Cómo se explica, por otra parte, que unos concejales gubernistas se crean obligados a aparecer solidarios con el intendente, y no con sus propios compañeros de representación en el concejo?

El juego está bien claro, y calculado: la actitud del intendente, de su secretario y de algunos concejales gubernistas permitirá a los radicales proclamar ante el electorado popular que al radicalismo le cabe la gloria de haber auspiciado o realizado la reforma impositiva municipal; mientras que la actitud opuesta de otros concejales del mismo sector servirá para convenir a los propietarios de que éstos no tienen mejores defensores que el radicalismo.

Es una maniobra perfectamente igual a la que emplearon, por ejemplo, en el asunto del trato colectivo. Primero votaron la ordenanza, ¡en vísperas electorales!; y, más tarde, dejaron que el intendente hiciera de ella un pedazo de papel, como los tratados internacionales para la diplomacia kaiserista.

Así, consiguieron engañar a muchos trabajadores, a la vez que pudieron cumplir compromisos influyentes, cuyos intereses y deseos coinciden con los de patrones y empresas igualmente enemigos de ordenanzas como la referida.

Lo más chocante, o vergonzoso, es que hombres que han recibido un mandato popular, para desempeñarlo según su ciencia y conciencia — ya que no tienen las normas de un programa o plataforma —, confiesan que su voto no es consciente, sino forzado, impuesto por deberes de obediencia a los deseos del intendente municipal, quien, como se ha permitido observar un ór-

gano de la clase propietaria, que no por eso admitirá la elección del mismo, es un simple funcionario nombrado por el presidente de la república.

¿Qué autoridad moral pueden tener, en lo sucesivo, concejales que entienden sus deberes y la dignidad de su cargo de una manera tan extraña?

Por supuesto, el objetivo fundamental que persiguen los concejales gubernistas que han desautORIZADO estoicamente su propio voto, es ofrecer un elemento de prueba a los propietarios que se proponen tachar de nulidad, ante la justicia, el impuesto que el concejo parece decidido a sancionar.

Ya observa alborozado otro órgano de los propietarios que "la franqueza con que han hablado los concejales gubernistas no será infundada, porque representa un golpe de muerte para la ordenanza violatoria, que nace así descalificada por sus propios autores", y que "la justicia dispondrá ahora de un elemento decisivo para pronunciarse en los juicios que promuevan los contribuyentes".

Ni esta amenaza, tan vana como otras, servirá para detener la reforma impositiva que la comuna acomete resueltamente con la ordenanza que nos ocupa.

Ella no es más fundada que el pretendido peligro de que la comuna no cobre los millones que el impuesto produciría, bajo el antiguo padrón, desde que los propietarios se negarán a pagar. Como si no fuese obvio que, legalmente, pagarán primero, y apelarán después.

Es de esperar que la justicia aprecie objetivamente la legalidad de la ordenanza, sin reparar en los cálculos políticos o electorales de algunos de los concejales que la voten.

Bastará decir, para probar esa legalidad, que nadie habría puesto en duda la facultad de la comuna de cobrar el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza bajo la base proyectada ahora, si aquélla lo hubiera hecho así en sus primeros días.

Contra la xenofobia y la propaganda belicosa

Manifiesto de la Federación Universitaria Argentina

La Federación Universitaria Argentina ha resuelto hacer suyas las declaraciones de la Federación Universitaria de Buenos Aires sobre las conferencias del anarquista burócrata Leopoldo Luque y dirigir al mismo tiempo al pueblo de la república el siguiente manifiesto:

"La F. U. A. al pueblo de la república: Las más hermosas campañas en defensa de las conquistas de la libertad han encontrado siempre en la F. U. A. el máximo grado de simpatía y colaboración. Opuestos al culto del pasado, adherimos sin vacilaciones a toda renovación ideológica tendida a perfeccionar las formas representativas de nuestras instituciones republicanas, así como a la experimentación de reformas económicas inspiradas por anhelos de justicia social e independencia nacional. Pero afirmamos con igual convicción, que conceptuamos peligrosas para una joven democracia las tentativas reaccionarias, máxime cuando asumen caracteres sediciosos y contrarios al espíritu liberal de nuestro pueblo.

Acabamos de escuchar con dolorosa sorpresa de labios de un argentino cuyas disertaciones auspiciara la Liga Patriótica, frases de desprecio y condenación para las instituciones que han hecho de nuestra patria una nación respetada en el concierto de los pueblos. Reconocemos al exponente de tales ideas la misma libertad de opinión que reclamamos. Su persona no nos interesa. Lo que nos preocupa y alarma, en esta hora de desconcierto universal, del que participa nuestro país, es el hecho de que toda propaganda adversa a nuestra intensa aspiración democrática acarrearía por inevitable reacción el debilitamiento de nuestra cohesión nacional. Y si de las ideas se pasa a los hechos, vendrá la lucha fratricida.

Confiamos demasiado en el buen sentido de nuestros conciudadanos para creer que los planes reaccionarios que se proyectan puedan realizarse. No ha llegado el momento de optar por tal o cual ideología. Optamos por nuestras propias tradiciones de pueblo libre. Resueltos a defender en toda forma la libertad, no toleraremos agrupación alguna que pretenda sustituir la democracia por la dictadura.

Si la "agrupación" o "guardia nacional voluntaria" llega a constituirse, desde ya la denunciaremos como contraria al sentimiento de los argentinos y a la soberanía de la nación. Debe ser nuestro país una tierra de libertad. La planta exótica de la dictadura no ha de florecer en nuestro suelo, ni nuestra sangre será emponzoñada por el veneno de la xenofobia. Se-

Escuela de la violencia e incultura

DOBLE CRITERIO POLICIAL

Por la crónica de la "conmemoración" de la fecha del Parque que publicamos en nuestro número de ayer, los lectores están informados respecto de las vergonzosas escenas de violencia y desorden de que fué teatro el salón Príncipe Jorge por parte de los diferentes grupos radicales hostiles que concurrieron al acto.

Si se tratara de un hecho aislado o anormal, que por falta de precedentes similares pudiera considerarse como surgido de improviso y en circunstancias imposibles de prever, el suceso carecería de importancia y podría pasarse por alto, como uno de los tantos incidentes que registra la crónica policial.

Pero la repetición periódica de desórdenes análogos, y el hecho de que sean las asambleas radicales las únicas que dan motivo a escándalos de esta clase, es como para hacer reflexionar sobre el fenómeno.

No necesitamos recordar aquí los frecuentes y ruidosos desórdenes, altercados con choques sangrientos a que dió lugar, no hace mucho, el cambio de las autoridades de los comités radicales de la capital, especialmente el de la 8a., que asumió las proporciones de un escándalo durante varios meses consecutivos, de luchas y hostilidades que tuvieron su digno epílogo en un verdadero combate en la avenida de Mayo, en circunstancias en que el partido radical cerraba su campaña electoral.

Tampoco se habrán olvidado los violentos incidentes que hicieron fracasar la asamblea del Coliseo, en la que debía programarse el candidato a senador doctor Goyeneche.

Mencionamos así, al acaso, porque el recuerdo de todos los hechos análogos nos llevarían espacio y tiempo, y también porque se trata de sucesos que son del dominio público.

Un partido numeroso y fuerte que tiene en sus manos el poder, y que además se jacta de ser encargado de una misión trascendente en la historia del país, y que sólo sabe ofrecer al pueblo ejemplos de esta clase, no merece el nombre de agrupación democrática, ni es digno de ocupar las posiciones que ocupa.

Es una escuela de desorden y de violencia, donde triunfan los más audaces, y sólo mantiene una relativa cohesión por los intereses creados y la fuerza que da el manejo del presupuesto.

Esto no lo ignoran los radicales de la primera línea que han visto sumergirse el partido bajo la ola turbia de los apetitos y las ambiciones personales, y miran impotentes el caso de sus esperanzas.

Volviendo a la asamblea del Príncipe Jorge, creemos necesario señalar una vez más la parcialidad manifiesta e irritante con que procedió la policía al ejercer sus funciones de tutela del orden público, según se trate de reuniones de carácter obrero, radical o simplemente de "gente bien".

En el primer caso, basta el menor incidente — a veces un simple grito, la exhibición de un pañuelo rojo, un alboroto insignificante — para que la policía dispare sus armas sobre la multitud, causando víctimas a granel, y agravando enormemente cualquier pequeño desorden o acaso una simple contravención que pudo ser dominada con un poco de sangre fría y serenidad.

Anteanoche, en el salón Príncipe Jorge, se produjo una verdadera batalla campal, habiendo sido heridos dos agentes de policía y sin embargo esta presunción impasible el desorden.

No se trata aquí de incitar a la policía a que proceda brutalmente en las asambleas (?) radicales, sino de poner de relieve el doble criterio que tiene de sus funciones, según se trate de radicales o simples trabajadores.

No se trata aquí de incitar a la policía a que proceda brutalmente en las asambleas (?) radicales, sino de poner de relieve el doble criterio que tiene de sus funciones, según se trate de radicales o simples trabajadores.

EL PARTIDO SOCIALISTA

INVITA A LOS TRABAJADORES NATIVOS Y EXTRANJEROS QUE CON NOSOTROS TRABAJAN EN EL PAIS, A INTERVENIR EN LA POLITICA ARGENTINA PARA LUCHAR CONTRA LA REACCION.

LA FEDERACION DE LA CAPITAL REALIZARA UN GRAN ACTO PUBLICO EL JUEVES 2 DE AGOSTO EN EL SALON "AUGUSTO" (SARMIENTO 1374).

¡NO FALTE!

FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL

pan los extranjeros que tan eficazmente han contribuido a nuestro engrandecimiento, que los verdaderos nacionalistas somos sus amigos, que la libertad no se les regala; la conquista con la que no se les regala; las naciones hermanas, los pueblos todos de la tierra, que nos, los argentinos no se solidarizan con los extranjeros absurdos de unos pocos patriotas que queremos ser fuertes para el paz y el progreso.

Ministro inepto é inhabilitado para ejercer el cargo

El caso del ministro de hacienda

La situación del señor ministro de hacienda se hace cada día más interesante por su insignificancia. Carente de conocimiento y aptitudes, el ministro desbaró en el congreso cada vez que le tocó intervenir en cualquier debate. Pero, convido y confeso de su insuficiencia, ha sido reemplazado en la tarea de proyectar cualquier cosa, con tal de aparecer como teniendo un plan de legislación propio, por los funcionarios y hombres de negocios que constituyen el arepago.

Libro así de la molesta y difícil tarea de pensar sobre cosas que no conoce ni por las tapas, cualquiera creería al ministro desempeñando, por lo menos, la tarea administrativa y mecánica de retransferir las resoluciones de trámite que pasan por su dependencia.

Sin embargo, no es así; y no puede ser así porque el ministro está en gran parte inhabilitado para desempeñar esta sencilla tarea, y deben realizarla otros colegas en su reemplazo.

Nos explicaremos. Para desempeñar las tareas primeras, de carácter técnico, al ministro le faltan las luces indispensables, y recurre al arepago, en cambio, para desempeñar las tareas mecánicas; al ministro le sobran intereses particulares, los que aparecen a cada momento involucrados en las resoluciones que se ve inhabilitado para suscribir. En estos casos el ministro se excusa ante el presidente de la república, quien a su vez designa a cualquier otro de sus secretarías para firmar las resoluciones respectivas.

El "Boletín Oficial" registra semanalmente distintas excusaciones de este carácter, que si muestran, como se pretende, la delicadeza personal del ministro de hacienda, no constituyen, por cierto, ninguna ventaja ni honor para su situación oficial.

Sabemos que el ministro de hacienda es hombre de gran fortuna, y que sus intereses personales están vinculados de una u otra manera a numerosas empresas e industrias de distinto carácter. Nos explicamos por ello la necesidad frecuente que tiene de excusarse en los asuntos que tramitan por su ministerio los encargados de brindarle al fin del ejercicio la mayor ganancia posible por el capital aportado.

Es lícito y comprensible que los encargados de sacarlos juego al capital del ministro de hacienda, traten de conseguir del fisco todas las ventajas posibles. Y cualquiera comprende, sin suspicacia, que una excusación del ministro de hacienda, en estos casos, equivale prácticamente a una recomendación calificada para el colega que deba suscribir las resoluciones respectivas, máxime cuando se trata de asuntos totalmente ajenos a sus dependencias y que, por ende, no están obligados a conocer a la perfección.

Quedamos así en la situación de que el ministro de hacienda, el secretario de estado que mayor capacidad, energía e independencia debiera tener en estos momentos de descalabro financiero, renuncia al más inepto y en gran parte inhabilitado para desempeñarse en las funciones propias de su alto cargo.

ECOS DE LA CONMEMORACION CIVICA

Precauciones inusitadas en la casa de gobierno

La admirable gran asamblea cívica de anteanoche ha tenido sus consecuencias, como era lógico esperar.

Desde luego los comentarios encontrados de los órganos de la opinión. Los más auténticamente irigoyenistas condensan sin ambages el "atropello", falsamente amparado, según afirman, en el nombre del presidente de la república.

El diario propiedad del ministro de agricultura y defensor "a outrance" del gabinete, habla de la tragicomedia del "Príncipe Jorge", y repudia con energía el personalismo de revolver y poncho (sin alusión, señor Frugoni). Y como para aumentar francamente el comencio de la liquidación, en un suelto vecino ridiculiza al "pintoresco ex ministro Salinas". Y, en ninguna parte, ni una palabra de censura para los perturbadores.

Entretanto, los que nada arriesgaron en el lance ni nada pueden arriesgar en sus efectos, sonríen placidamente del chapuzón y de la pirretada del 30. aniversario de la revolución del Parque.

Una consecuencia mediata y ciertamente inopinada ha sido la medida impuesta ayer en la casa de gobierno.

Poco después de cambiarse la guardia, los miembros del arepago pretendieron salir, como de costumbre, por la gran puerta de la calle Balcarlos. El centinela los detuvo.

—Imposible, señores. Deben salir por el Paseo Colón.
Los arepaguistas se resignaron, tomando el camino que se les señalaba. Pero otros visitantes de la casa fueron menos oficialistas, y reclamaron de semejante disposición, que reputaban escélica. Mediaron aclaraciones superiores, y resultó que, en efecto, sólo se trataba de impedir el acceso al palacio después del cambio de guardia, pero no la salida de cualquier persona.

Ignoramos si la precaución se adoptaría ante el anuncio de un ataque del héroe del "Príncipe Jorge" pero el comentario la vinculaba, con evidente lógica, a los acontecimientos y palabras de la noche anterior.



"Dígame a su Mamá que le dé Emulsión de Scott"—dicen los maestros a todos los niños que por su delicada salud demuestran atraso en sus estudios. Buena para todas las edades; pero para los niños INDISPENSABLE.

LEMULSION DE SCOTT

Concejo deliberante

Continúa la discusión de la ordenanza aplicando el impuesto a la tierra libre de mejoras

Fue aprobada una parte del artículo segundo

Abierta la sesión de ayer a las 18.35, con la presencia de 25 concejales, y después de aprobarse la versión taquígrafa de las últimas sesiones, se pasa a considerar el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto de impuesto general de alumbrado, barrido y limpieza.

Molina propone que el concejo se constituya en comisión para proseguir la consideración del artículo segundo.

Retia amplía las observaciones hechas a la evaluación por zonas.

Ravignani reconoce las fallas apuntadas; pero, añade, ellas son susceptibles de corregirse.

Gallo insiste en la proposición que presentó en la sesión anterior acentuando el gravamen para las parcelas que forman esquina.

Guerrico funda una modificación al artículo por el que se establece que el precio atribuido a cada zona será sobre la base de terrenos de 30 metros de fondo.

Por cada metro de más o de menos de fondo que mida cada propiedad se disminuirá o aumentará el uno por ciento sobre el tipo de valuación correspondiente a la zona respectiva.

Giusti solicita que el D. E., por intermedio del secretario Ravignani, presente a él a conocer su opinión sobre la proposición precedente.

Ravignani dice que el D. E. no puede improvisar su opinión sobre el particular.

Finalmente, a indicación se resuelve pasar a un breve cuarto intermedio, a fin de que la comisión de presupuesto estudie las distintas proposiciones hechas.

Reanudada la sesión, y siendo las 20, se rechaza la proposición que formula Giusti consistente en sesionar hasta terminar la consideración del artículo 2o, o en su defecto hasta las 21. En cambio, se resuelve sesionar hasta terminar la consideración de las modificaciones que acordara la comisión de presupuesto.

Gallo retira su proposición de reforma al artículo 2o.

Mohr, en nombre de la comisión, consensó aceptar el agregado propuesto por Guerrico.

En seguida se vota y aprueba la primera parte del artículo 2o, que dice así:

Art. 2o. El impuesto se cobrará sobre el valor atribuido a la tierra en los respectivos rubros de valuación levantados por el D. E. en 1919 al 1922, y de acuerdo con las zonas que se fijan más adelante.

Por unanimidad se aprueba en segunda el agregado de Guerrico, aceptado por la comisión.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 20.20.

PATENTE DE LOS AUTOOMNIBUS

Los propietarios de autoómnibus que prestan servicio en la zona suburbana han presentado al concejo deliberante una nota pidiendo la reconsideración de la patente de 600 pesos por coche que se les impuso en la ordenanza respectiva recientemente sancionada. La patente que ha regido el año anterior es de 60 pesos.

Los recurrentes observan que en caso de no modificarse la patente fijada, se verán obligados a abandonar sus actividades.

Federación Socialista de la capital

Propaganda doctrinaria

De acuerdo con lo resuelto por el último congreso ordinario, la junta electiva ha organizado las siguientes conferencias:

MARANA, a las 10

Sección 4a. — Juventud Socialista de la Vuelta de Rocha — 6a Aniversario de "Italia", Italia 1913 — Orador: Distinguido nacional ENRIQUE THICKMANN. Tema: "Historia del socialismo en la República Argentina".

MONEDA FALSA PROVINCIAL

Mensaje y Proyecto de Ley del P. E.

Por intermedio del ministerio de hacienda el P. E. envió ayer al congreso nacional el mensaje y proyecto de ley, que transcribimos a continuación:

"Por tercera vez, en un período de treinta años, el gobierno nacional se ve obligado a dirigirse a V. H. dando cuenta de la situación ilegal en que se encuentran varios estados federales, en cuyos territorios circulaban y pretenden reemplazar a la moneda nacional, emisiones de bonos o letras de tesorería, con todas las características y el aspecto exterior del billete emitido por la nación.

El P. E. cree que ha llegado el momento de que esa situación anormal cese en el más breve plazo posible. El problema debe encararse con la seriedad que tan grave estado de cosas reclama, pues la pasividad de los poderes colegisladores ocasionaría perjuicios de toda clase para la economía nacional, ya que la circulación monetaria fidedigna, garantizada y estable, es una conquista que ha sido conseguida después de muchos sacrificios.

Con fecha 25 del corriente, el ministerio de hacienda se ha dirigido a los gobiernos de Mendoza y Jujuy llamándoles la atención sobre la falta de cumplimiento a la letra y al espíritu de la constitución y al de las leyes 2141 y 3972.

El P. E. nacional confía en que esos gobernantes, dándose cuenta de los deberes y responsabilidades que les incumben, se apresurarán a remediar la situación existente; pero, no obstante, considera que debe dictarse una ley que concluya de una vez por todas con estas emisiones ilegales, tan perjudiciales para los intereses económicos de la nación, sin perjuicio de no menoscabar en lo más mínimo la facultad constitucional que puedan ejercer las provincias al usar de su propio crédito o las fines de su bienestar y engrandecimiento.

Por las razones expuestas, el P. E. tiene el honor de someter a V. H. consideración el adjunto proyecto de ley, encareciendo a V. H. la urgencia que existe en que sea sancionado."

PROYECTO DE LEY

Artículo 1o. Queda prohibido a los gobiernos de provincia, sociedades o particulares, emitir billetes, dineros, bonos o certificados cualquiera que sea su denominación u objeto, cuya forma, inscripción o tamaño los haga asemejar a la moneda nacional, pudiendo dar lugar, a juicio del directorio de la caja de conversión, a que se los confunda con dicha moneda.

Art. 2o. Las personas, empleados o funcionarios que de cualquier modo intervengan en el acto prohibido en el artículo anterior, como así también los que intervengan en la impresión o circulación de dichos billetes, títulos, bonos o certificados, serán penados con prisión de uno a tres años, infligida en proporción a su participación por los tribunales federales.

Art. 3o. Los gobiernos de provincia, sociedades o personas que desearan hacer uso de su crédito se propongan emitir los títulos autorizados por la constitución nacional, podrán librarse de toda responsabilidad, sometiendo previamente los modelos a la aprobación del directorio de la caja de conversión, al cual deberá resolver si quedan libres de la prohibición establecida en la presente ley.

Art. 4o. Desde la promulgación de la presente ley los gobiernos de provincia no podrán emitir billetes, bonos o certificados de menor valor de cien pesos moneda nacional.

Art. 5o. El presidente de la caja de conversión autorizado por el directorio, podrá dirigirse directamente a los fiscales federales, a fin de que inicien y prosigan los juicios a que diere lugar la violación de la presente ley.

El proyectado impuesto a la renta y las cooperativas

Días atrás dimos a conocer y comentamos un proyecto de impuesto a la renta, como esa era una iniciativa entregada a estudio del aeroplano, de donde saldrá, así lo entendemos, modificado y como un proyecto definitivo del poder ejecutivo al congreso.

Combatimos la iniciativa en principio y en no pocos detalles, por cuanto pretende gravar los salarios de \$ 125 mensuales como la "renta" de los trabajadores, y resalta como cosa sagrada el privilegio no excesivo de la renta del suelo, haciendo hasta excepciones en favor de la tierra inculta!

Queremos hoy destacar de ese proyecto de impuesto una parte relativa a la exención del impuesto por el que se acuerda a las cooperativas, por cuanto expresa el verdadero concepto de las operaciones que ésta realiza.

En la parte relativa a la exención del impuesto del impuesto se dice: "Quedan libres del impuesto las sumas devueltas por las cooperativas a sus socios en proporción a los consumos hechos o servicios recibidos, como diferencia entre el precio pagado por esos consumos y servicios y su costo efectivo".

El principio de exoneración del impuesto, así como la forma clara con que se proyecta aplicarlo, constituye sin duda, una iniciativa digna de aplauso, toda vez que en muchos países de Europa se libra ahora una verdadera batalla contra los pretendidos gravámenes a la "renta" que afecta a las "ganancias" de las cooperativas, cuando son simples diferencias a favor de los propios consumidores.

Como el proyecto de impuesto a los valores mobiliarios se encuentra éste fuera de la sanción del Senado, éste podría perfectamente sustituir la absoluta exención en favor de las cooperativas por la cual se les exime del impuesto del impuesto en una forma parcial y arbitraria, que revela el desconocimiento del legislador sobre la materia — con la fórmula sencilla y general que hemos transcrito,

El secretario general.

muchos, y aquel legislador el primero, culpado de lo ocurrido a esa repartición.

Sabemos, de buena fuente, que el local transformado en húmedo campo de Agramante, fue cedido para celebrar la fausta fecha del 26 de julio, por gestiones del vicepresidente de la república, señor E. Pío González, y después de que el senador del Valle hubo firmado una fuerte garantía por posibles daños y perjuicios...

Es perfectamente verosímil, dado que, como lo aseguraban los mismos oradores de la memorable jornada, se había atendido el propósito de desaharar la reunión.

Aspectos del calvario de un pueblo

LO DE TODOS LOS DIAS

Esta es la normalidad; esto es el pan cotidiano de todos los días: el crimen sin atenuantes, sin fin, sin otra causa que un odio insano, agudizado por la inseguridad de seguir imponiendo a Italia un régimen que es peor que el mismo régimen borbonico.

Dos hechos. En una aldea del Casentino, cerca de Arezzo, el día del Corpus uno de los pasados tuvieron una discusión algo subida sobre el fascismo. Los demandados Moneti, naturales de Agua (es este el nombre de la aldea) sostuvieron que el fascismo no había beneficiado al país. Puede, pero no resulta, que los Moneti pronunciaran algunas palabras fuertes; pero hay que tener en cuenta que era día de fiesta, que los campesinos en día de asueto suelen tomar algún vaso de vino y que los Moneti no eran revolucionarios, ni nada parecido: eran católicos.

Un fascista, de los que participan en la discusión en Agua, el día después se fué al pueblo de Poppi, muy cercano, y relató la cosa al jefe de la milicia nacional, señor Teucci. Este denunció el hecho al mariscal de carabinieri, quien ordenó la prisión de los hermanos Moneti. Pero, como faltaba toda base de acusación, tuvo que ordenar la libertad de los presos, con gran despacho del señor Teucci.

Entonces este señor convuyó a las fuerzas fascistas de ese mando y en Bibbiena, otro pueblo cercano, fué organizada la expedición punitiva.

Por la noche, unos quince fascistas se dirigieron a Agua y pasada la media noche llamaron a la casa de los Moneti.

El viejo padre asomó a la ventana, diciéndole que no quería abrir a nadie antes de que amaneciera el día; pero los fascistas dijeron que se trataba de una formalidad, y que el mariscal quería tan sólo hacer unas preguntas.

Apenas el padre de los Moneti hubo abierto la puerta, los fascistas hicieron irrupción en la casa. Iban enmascarados. Gritaron: "¡Somos fascistas! Queremos haceros justicia! ¡Queremos a sus hijos!".

A los gritos de los fascistas, a los ruegos del padre, uno de los dos Moneti, Septimio (el otro logró huir), bajó de la cama y, en camisa, se presentó a los asaltantes. En seguida fué agarrado, golpeado, arrastrado afuera de la casa, en estado interesante, y sus tres pequeños hijos, lloraban desesperadamente.

En la breve refleja al señor Teucci, oficial de la milicia nacional y organizador del asalto, se le cayó la careta. Entonces, el viejo padre, le imploró: "¡Señor Teucci, máteme a mí, que soy viejo, no mate al padre de aquellas pobres criaturas!".

Los fascistas no tuvieron piedad. Ultimaron al pobre Septimio a balazos. Luego los fascistas se fueron. Todavía no han sido molestados por las autoridades, a pesar de que tres aldeas saben y claman los nombres de los asesinos.

El señor Teucci sigue siendo un comandante del ejército fascista.

Esta es la verdad. La verdad de todos los días. La verdad del fascismo. Esta es la obra cotidiana de todos los Dinala de Italia. Y el jefe sigue amenazando con rigores mayores.

El profesor Adolfo Vacchi dictaba matemáticas en una escuela superior de Venecia. Este ciudadano no es republicano, no es socialista, no es comunista; es un hombre de bien, que, frente a desalmadas exigencias de los caseros, quiso promover la resistencia de los inquilinos. El profesor Vacchi ha sido desterrado de Venecia, donde tiene su trabajo, su casa y su familia.

Otro profesor de matemáticas, el ciudadano Cayetano Vicini, desterrado de su pueblo en Toscana, donde había vuelto para ejercer su derecho de elector, envió una protesta al viceministro de Instrucción pública; y éste, encontrando la protesta poco respetuosa, suspendió de empleo y sueldo, por tiempo indeterminado, al profesor Vicini. Es la condena al hambre, y sin embargo, esto se puede explicar: el profesor Vicini había sido asesor de la comuna socialista de Milán, es maximalista militante, escribió una carta algo severa; en suma, si su persecución no tiene justificaciones, tiene la apariencia de una excusa.

Pero, en el caso del profesor Vacchi, ¿dónde encontrar la excusa?

Este ciudadano tenía su cátedra, tiene a su mujer, tiene a sus hijos; y se le prohíbe trabajar, se le prohíbe vivir junto a los suyos. Como ninguna ley justifica la arbitrariedad de las autoridades fascistas, antes bien, todas las leyes consideran crimen lo que se está perpetrando contra este ciudadano, un día, el profesor Vacchi, desearo de ver a sus hijos, se fué a Venecia. Llegado a la estación lo arrestaron, llevándolo, y no le permitieron visitar a los suyos, ni acompañarlo, como pidió por los agentes de policía.

Este es un pequeño episodio, cuyo importancia desaparece frente a los saltemientos, a la sangre derramada todos los días, sin piedad ni recato, sin que ni policía ni magistratura se conmuevan. Sin embargo estos cruentos episodios explican, más que toda protesta, lo que es la política fascista y hasta dónde ha descendido la dignidad de esta pobre nación.

Jean VALJEAN.

Los domingos de la Sociedad Luz

EXHIBICION CINEMATOGRAFICA DE HIGIENE SOCIAL

Mañana domingo se exhibirán películas de higiene que se han recibido de la Asociación americana de higiene social de Nueva York, y que tratan los siguientes puntos:

1o. Higiene sexual de la mujer. — Anatomía y fisiología del aparato genitourinario femenino. Desarrollo del embrión humano. Las enfermedades venéreas en la mujer. La blenorragia y la sífilis.

2o. La lucha contra la prostitución errática en la ciudad de los Estados Unidos. — Debido a no haberse podido encontrar un salón bíblico disponible, el acto se realizará en el local social, Suárez 1301, a las 21.

La entrada es libre, con exclusión de los menores de 14 años.

El saludo a la bandera en la monarquía inglesa

Interesantes comentarios a propósito de un incidente

De "The Daily Chronicle", de Londres, reproducimos el siguiente artículo: "Los ingleses han pasado al hecho del hecho que lo motiva: "No sabemos si el agente de policía lo "caddy" hizo o no, pero el saludar el paso del estandarte real esto es un asunto de orden técnico. Desde luego su primera obligación es la de cuidar del tráfico, y si sus deberes consisten en mantener rígidos los brazos como señal para dirigirlo, es evidente que no puede hacerlo y a la vez saludar.

Lo que deseamos saber es esto: ¿qué derecho tiene un oficial de guardia para tratar de ejercer la menor autoridad sobre él y mucho menos para golpearlo, como se dice, con su espada desenvainada?

La autoridad militar no tiene jurisdicción sobre los agentes de policía ni sobre los carteros, como tampoco sobre ningún civil. El pueblo de esta ciudad, como el pueblo de todo el país, no permitirá jamás semejante extensión de facultades.

Si el oficial golpeó efectivamente al agente de policía, o lo tocó tan sólo, o, menos aun, o amenazó simplemente con su espada, es posible que de acuerdo con el código militar sea declarado culpable y se le haga un proceso marcial. Pero si hizo esto o aquello, a nadie le interesa ahora más que a él y a sus superiores. Sin embargo, lo que ha hecho es intolerable.

Si pensó, con razón o sin ella, que el oficial de policía faltaba a su deber, su obligación era bien sencilla. Debía haber hecho lo que cualquier civil. Ni más ni menos. Debía hacer la denuncia a la jefatura de policía. Pero dejar su tropa para golpear o amenazar, o tratar de ejercer la menor autoridad sobre cualquier persona no militar, era pretender que como oficial del ejército regular tenía algún privilegio especial en su trato con los civiles. Y este privilegio no existe, no ha existido ni existirá jamás en Inglaterra. Este país no tolerará jamás ni la más remota partícula de "zabernismo".

Por su parte el "Daily News", también de Londres, comentando el hecho dice: "Si es verdad, como se afirma extraordinariamente, que los civiles saludan cada vez menos en circunstancias parecidas, este es también un asunto que compete a los civiles y no al ejército. Muchos civiles saludarán al rey cuando pase; ahora si saludan los emblemas del rey o los del ejército, es una cuestión de gusto que sólo interesa individualmente a cada uno de ellos y a nadie más. Y es bueno hablar con claridad de estas pequeñas cosas en este período de la post-guerra porque estamos todavía en Inglaterra y no en Prusia".

Quien conozca los dos diarios de los cuales hemos tomado los comentarios transcritos, saben muy bien que ambos distan mucho de ser sigilera sospechados de bolshéviques, como que se trata de órganos que no siempre acusan una tendencia simplemente liberal.

Pero es tan grande nuestro atraso en esta materia, y tan enorme el prejuicio fomentado de culto a los símbolos, que, sin duda, estos comentarios aparecerán para muchos republicanos como peligrosos y subversivos, aun cuando se los haya hecho por gente de orden en plena monarquía inglesa.

Mientras en Inglaterra se discute hasta la obligación de un agente de policía inglés de saludar el estandarte real, aquí imponemos violentamente a los exaltados del saludar a nuestra bandera enarbolada por cualquiera con cualquier pretexto, o a los acordes del himno nacional, que muchos no conocen.

Bibliotecas y recreos infantiles

Importante donación

Anoche el compañero Barquin nos entregó, para que lo bicéramos llegar a la comisión de las "Bibliotecas y recreos infantiles", un importante donativo del cord del Centro Socialista de la 11a, que acaba de disolverse.

Consiste en unos docientos folletos del "Cancionero Socialista" y en 32 pesos con 30 centavos en efectivo.

LA FIESTA DE MAÑANA

La señorita Josefina Varela, directora del recreo infantil que funciona en la calle Loria 1341, organiza una fiesta para mañana domingo, a las 14 horas, con motivo del tercer aniversario de su fundación.

El programa confeccionado por la directora será ejecutado por los niños del recreo.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE

Palabras dirigidas a las madres, por la señorita J. Varela.

"Discurso de apertura".

"La mosca y el gato" (fábula), por el niño Rodolfo Devicenti.

"Campesina, campesina mía", coro por varias niñas.

"El mi consejo", poesía por Julio Pralio.

"Las tiernas mamitas", canto con las muñecas.

"El gata del ignorante", fábula por Zulma Tripoli.

"Español aviador", coro por niñas.

"Trabaja y vencerás", poesía por Donato Marchese.

SEGUNDA PARTE

"Natalie de Pierre", fantasía, violín por el niño Custodio.

"El zapatero", verso por María Esther Devicenti.

"El saboyano", romance por Donato Marchese.

"La buena madrina", comedia (alegoría).

"Las segadoras", coro y ronda.

"La lechera", fábula por Esther Devicenti.

"Las pescadoras", zarzuela.

Centro Socialista de la sección 3a

A beneficio del Centro de la sección 3a, y del periódico "El Proletario", el martes 7 de agosto próximo se realizará un festival en el cine-teatro Montes de Oca, sito en la calle del mismo nombre 1773, a las 20.30.

El programa a desarrollar constará de varios números artísticos y una conferencia, la que estará a cargo del diputado Héctor González Iramain, versando ella sobre "El socialismo y la patria".

Las entradas, cuyos precios son módicos, pueden retirarse en Suárez 2024 y en el local de la fiesta.

EL 3o Gran Concurso Nacional DE LOS CIGARRILLOS SERA SENSACIONAL Guarden las marquillas vacías. P. CARDO & Cia. Lda. S. A.

EL ARTE EN LA ESCENA

POLITEAMA "María Stuart", de Schiller

La compañía de la Ilustre actriz italiana María Malato ha reanunciado anoche una vieja obra, que tiene su tradición en Buenos Aires: la tragedia en cinco actos de Federico Schiller, "María Stuart".

Con efecto; esa obra fué estrenada en esta capital en el año 1863 y tuvo por intérprete a aquella gran actriz que se llamó Adelaida Ristori. Y cuentan las crónicas que su representación constituyó siempre uno de los mayores atractivos, y así como muchas personas concurrían a escuchar el diálogo, la romanza de tal o cual ópera, determinada y famosa, se dice que había quienes presenciaban la recitación de "María Stuart" nada más que por gozar la satisfacción de ver el tercer acto. E, encensario de las dos reinas, la Isabel, poderosa, de Inglaterra y María Stuart, de Escocia, su prisionera. Esa escena daba motivos a torneos, donde rivalizaban grandes artistas.

María Malato ofreció anoche una versión reducida de Luigi Ambrosini y con ser su labor interpretativa de superiores méritos, agregó el de presentarse en un aspecto fundamentalmente diverso a las creaciones que lleva realizadas en la presente temporada del Politeama.

La celebrada actriz dió a su personaje notable relieve, y si supo destacarlo en sus aspectos delicados, le imprimió también el grado de majestad requerido. El inteligente actor Ernesto Sabatini se mantuvo correcto en todo momento. Y en los personajes principales destacáronse Guilla Rizzotto, Cecilia Salmati, Augusto Maracci y Nicchi.

La obra fué presentada reglamentado e interesó su desarrollo vivamente.

"Marie Stuart" ocupará nuevamente el cartel en la velada de hoy, y en mañana, irá "Anfisa", el vigoroso drama de Andreieff.

Mañana irá "Odette" y el lunes "Marta", de Bracco.

LOS ESTRENOS DE ANOche NACIONAL

Hizo conocer anoche la compañía de Pascual Caravalla el sainete en tres cuadros de Alberto Vaccarezza, titulado "A mí no me hablo de penas". Es un pedimento de todo lo que ha hecho ese autor en obras anteriores, y muy enmarcado en la mediocridad que caracteriza a todas ellas.

Superior al valor de la obra, resultó la interpretación de los elementos de Nacional, a los que se incorpora la joven actriz Sarah Nuvolone.

Morgan-Gutiérrez estrenaron ayer con buen éxito la comedia "Principales" en dos cuadros "El grillo leñero", del periodista y escritor uruguayo Horacio Dutra.

Juventud Socialista de la sección 6a.

Debiendo constituirse en breve una agrupación juvenil socialista anexa al Centro de la sección 6a, se invita a los jóvenes simpatizantes radicados en dicha sección a concurrir al local del Centro, Carlos Calvo 4232, con objeto de inscribirse.

La Juventud Socialista, a constituirse tendrá por misión elevar la capacidad intelectual de sus componentes y propender a su mejor desarrollo físico mediante sanos ejercicios y juegos al aire libre.

El local arriba mencionado permanece abierto todas las noches de las 20 a las 22 horas.

CONFERENCIAS

Tentativa de reconciliación — El diputado Enrique Dickmann hablará sobre este tema el sábado 4 de agosto próximo, a las 21, en el salón bílografo Rivadavia núm. 10.976.

Patrocina este acto el Centro Socialista de la sección 1a. (Liniers). La entrada será libre.

BRONCERIA

Lámparas y candelas y gas líquido. Economía, comodidad y confort. Los más altos y baratos precios.

R. HAUPT Y M. PIZZA VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

Conferencias de propaganda

A pedido de los comités respectivos la intendencia general de la Federación Socialista bonaerense ha hecho las siguientes designaciones de oradores: Hoy sábado, en Campana, en la velada organizada por la biblioteca "Juan Jaures"; hablará el diputado Humberto Barraza.

Asambleas y reuniones

Raera, Maipú y Avellaneda en tercera convocatoria mañana domingo, a las 10, en casa del ciudadano Leon Lehtinen, D. del D. A. B. C. mov. de afiliados, reunión de la "A. V. A." nombramiento de copresidentes de LA VANGUARDIA, creación de un comité electoral, asunto rifa local.

LA PLATA

La nueva internación — El Centro Socialista de la sección 2a. realizará una conferencia sobre el tema que encabezaba estas líneas uno de los primeros domingos del entrante mes, habiendo conseguido para este acto el concurso del camarada Enrique Dickmann oportunamente se designará local y fecha en que la conferencia se llevará a cabo.

Concejo deliberante — Por falta de número no celebró sesión ayer el concejo deliberante. Defensa general de menores — Por el ministerio de gobierno el P. E. dictó ayer un decreto designando defensor general de menores al profesor Francisco Legarra.

Tribunal de cuentas — El tribunal de cuentas en su último acuerdo aprobó la rendición de cuentas remitida por la municipalidad de Saavedra, correspondiente al ejercicio de 1922. Pago a los maestros — La tesorería de la dirección general de escuelas giró ayer los sueldos por el mes de mayo al personal docente de los siguientes distritos:

Ciudad Tejedor, Cañuelas, Colón, Campana, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Coronel Suárez, General Arenales, General Alvarado, General Belgrano, General Lamadrid, General Viamonte, Juárez, Laprida, Mercedes, Malpú, Merlo, Pellegrini, Moreno, Pila, San Vicente, San Antonio de Areco, Tordillo, Tapalqué, Torquinst, Villarino y Vecino.

Demografía de la provincia — Durante el mes de abril último la estadística arroja los siguientes datos sobre el movimiento demográfico en la provincia. La población calculada a fines de ese mes era de 2.595.255 habitantes, habiendo producido un aumento de 4.537 habitantes por crecimiento vegetativo y 1.639 por crecimiento inmigratorio.

Currieron 5.724 nacimientos de los cuales fueron 3.456 varones y 3.267 mujeres. Se realizaron 1.671 matrimonios y se produjeron 2.136 defunciones, correspondiendo 1.224 a varones y 912 a mujeres.

Las enfermedades infecto contagiosas ocasionaron 365 defunciones, distribuidas así: escarlatina 7; difteria 20; escarlatina 21; tifoidea 55; influenza 6; sarampión 13; pustula maligna 5, y tuberculosis 254.

Fallecieron 3 personas mayores de 100 años de edad. Comisionado escolar para San Fernando — El P. E. por intermedio del ministerio de gobierno dictó ayer un decreto designando comisionado escolar en San Fernando al señor Benjamín Fernández.

AVELLANEDA

Local en malas condiciones — En la calle Mitre 355, el lado mismo del edificio que ocupa la intendencia municipal, funciona el biógrafo Avellaneda, el que, según hemos podido comprobar, se halla en contravención con las ordenanzas vigentes que se refieren a la materia.

Aparte de las malas condiciones de higiene en que se encuentra el local que ocupa, durante el desarrollo de la función se origina diariamente una verdadera guerrilla, utilizándose como proyectiles los corchos y tapas metálicas de los envases, todo ello proveniente de las botellas de bebidas que en el se expendían, pues en lugar de cobrarlas entradas, se impone la consumación obligatoria.

Como las películas que en este biógrafo se exhiben son en su mayoría de carácter policial, entre sus espectadores predominan los jóvenes menores de edad, y merced a la falta de vigilancia, durante la función la gritería del público es infernal.

La ordenanza que prohíbe permanecer

con el sombrero puesto durante el espectáculo, no se cumple, como tampoco la que prohíbe fumar, lo que, dadas las pocas aberturas con que cuenta el salón, produce una atmósfera insupportable.

Es de impostergable necesidad que la intendencia obligue al dueño del biógrafo aludido a ponerse en condiciones de ordenanza, pues él significa un foco de infección y de incultura.

Tentativa de fuga — En las primeras horas de la tarde del miércoles último, según versiones extraoficiales que hemos podido recoger, se produjo en la comisaría local un conato de evasión.

El preso que intentó fugarse es el sujeto de malos antecedentes conocido por el "falso Mouzo", detenido hace pocos días por la comisión de diversos delitos.

Si la tentativa no tuvo éxito, siempre a estar a las mismas versiones, se debió a la casual y oportuna llegada del comisario.

Se ha lanzado a la circulación la especie de que personas desconocidas han abierto las puertas del calabozo en que el preso se hallaba alojado.

Para nosotros, ésta no pasa de ser una explicación risueña del hecho, por lo que nos permitimos recomendar al señor comisario Frías que reduzca la investigación dentro mismo de la casa en que ocurrió.

Creemos oportuno recordar que el "falso Mouzo" no hace mucho tiempo huyó del hospital Florito, en cuyo establecimiento hospitalario se hallaba en calidad de detenido. Unido este antecedente a la sintomática tentativa que nos ocupa, sólo pone de manifiesto una cosa: el desquicio que reina en la comisaría local.

ADROGUE

Conferencia para mañana — Para mañana domingo, a las 16 horas, el Centro Socialista local, ha organizado una conferencia que se realizará en la intersección de las calles B. Mitre y Somellera.

Harán uso de la palabra el ciudadano Víctor Franco, por nuestro centro, y el diputado Humberto Barraza, por la Federación socialista, sobre los siguientes temas:

"¿Por qué está intervenida la comuna de Almirante Brown?" y "Las municipalidades en manos de los comisionados".

ADOLFO ALSINA

Conferencias realizadas — Como estaba anunciado, se llevó a cabo días pasados la conferencia organizada por la Sociedad Obrera. El acto tuvo lugar en el restaurant Dominici.

Ante un buen núcleo de trabajadores el ciudadano Moreno, previas palabras explicativas del porqué del acto, presentó al orador designado, concejal Marcellino de Bahía Blanca, el cual habló por espacio de más de una hora desarrollando el tema: "Organización gremial", abundando en interesantes consideraciones tendientes a demostrar las ventajas que reporta a los trabajadores la organización. Al terminar su interesante exposición fué muy aplaudido.

—El domingo pasado, en el local del Centro, el mismo camarada disertó sobre el tema "Socialismo y religión", dejando gratas impresiones entre el auditorio. Es de lamentar que la crudeza del tiempo restara concurrencia a estos actos.

Concejo deliberante — Este cuerpo desde que faltan en él representantes socialistas no da señales de vida, dejando todo a la "buena" voluntad de "don Facundo", el dueño de la "situación", quien así puede desarrollar sus excelentes aptitudes de "hombre providencia".

PILAR

Padrón de extranjeros — El concejo deliberante en su última sesión resolvió que el local del mismo está abierto del 10 al 30 de agosto próximo, de las horas 13 a 16, a efectos de la formación del padrón de extranjeros, que servirá para la elección municipal próxima.

El Centro Socialista invita a todos sus afiliados a que contribuyan a esa tarea haciendo inscribir en él a todos los extranjeros que se hallan en las condiciones prescritas por la ley electoral.

SAN NICOLAS

EN EL COLEGIO NACIONAL — LA POLITICA EN LA ENSEÑANZA — UN NOMBRAMIENTO QUE REVELA UN ESTADO ANORMAL DE COSAS.

Hacé algún tiempo que el desarrollo normal de las actividades educacionales en nuestro principal establecimiento de enseñanza secundaria vienen siendo turbadas lamentablemente, por haberse infiltrado en ellas el espíritu de los malos bochornos políticos.

Citaremos como antecedente ilustrativo que el antiguo rector, don Juan R. Cáceres, quien había impuesto un régimen incompatible con el concepto pedagógico moderno, fué trasladado a Rosario, por una resolución del ministerio respectivo, el cual decreto ese traslado ante la decidida actitud de los estudiantes, que hicieron un movimiento

público a aquel funcionario, encastillado en un sistema retrógrado de método y embarcado en un tren de interminables irregularidades administrativas.

Pues bien: El señor Cáceres — que, dicho sea de paso, fué a ocupar en Rosario un puesto mejor remunerado que el que tenía en el colegio nacional de esta ciudad — propuso, en vísperas de alejarse de la rectoría de este establecimiento, a un ciudadano, cuyo único título era un certificado de una escuela primaria, como se ha denunciado por la prensa y repetidamente.

El propuesto fué nombrado, y hoy es "profesor" en varias asignaturas, por obra y gracia de las influencias políticas, que operan milagros en lo que se refiere a "crear" capacidades y "descubrir" aptitudes.

Ahora el caso se repite, bajo la rectoría de un señor Segismundo Ramírez, quien, al hacerse cargo de su puesto, manifestó, ayer no más, que procedería con toda rectitud y justicia, y hoy, contagiado de la corruptela reinante, declara a sus alumnos que él está en el colegio "para ganarse el pan", y nada más, porque "ya se acabaron los tiempos de los apóstoles".

Bueno: este señor, "para ganarse el pan" ha creído oportuno proponer, para ocupar una vacante en el personal docente, al secretario del colegio, don Alberto Méndez, persona sin aptitudes y que mereció, por irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo, una severa admonición del ministerio de instrucción pública.

Y ese mismo ministerio, por su parte, cree a su vez oportuno, tal vez para dar muestras de consecuencia, nombrar a dicho señor, "fabricando" así un nuevo profesor, que para enseñar a los estudiantes deberá estudiar diariamente las lecciones (1).

Es ésta la obra de la poltrifería, y sirva como detalle revelador el siguiente, sobre el cual nos ocupamos en otra ocasión: el radicalismo está dividido en la localidad: de un lado están los hombres que dominan la situación, por el aporte de votos que llevan a su partido; del otro, los "puros", los "principistas", los "renovadores".

Bien: en esta pugna de "pureza" existe involucrada una pugna de apetitos, que se descargan con inusitado impulso sobre nuestro viejo colegio nacional.

"Res non verba", se dicen unos a otros.

Y, efectivamente...

HENDERSON (Pehuajó)

Abuso policial — Envío de un comisionario sumariante — Con motivo de haber sido detenidos en un calabozo de la subcomisaría local, el señor Segundo Rey y el doctor Lorenzo Aguirregaray, permaneciendo encerrados durante 48 horas sin permitírseles comunicación alguna con sus familias, denuncia que fué pasada a la jefatura de policía, ésta ha enviado al comisario Alberto Ramírez, a objeto de que levante un sumario.

El autor del atropello es el oficial Juan Rubio.

SANTA FE

Federación Socialista santafecina PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES—CAMPAÑA DE PROPAGANDA ELECTORAL

ROSARIO, 27 — Los centros socialistas adheridos a la Federación santafecina han entrado en un período de intensa actividad, preparando así el ambiente provincial para participar extensa e intensamente en las elecciones comunales que se realizarán en noviembre próximo, a los efectos de renovar las comisiones de fomento de todos los pueblos del interior.

El Centro Socialista de Firmat ha sido el primero en iniciar la campaña de propaganda, habiendo dado ya algunas conferencias y planeado otras para un breve.

El Centro de Carmen, respondiendo al mismo plan, ha ultimado los trabajos de organización de un acto público, a realizarse el domingo próximo, 29 del actual, a las 14 horas, en el local social. La conferencia estará a cargo del ciudadano Cristóbal R. Solari, quien disertará sobre el siguiente tema: "El socialismo y su organización política".

El mismo Centro ya tiene en preparación otros actos para los meses de agosto y septiembre próximos.

El Centro de Gálvez ocupase en estos momentos de los preliminares para efectuar una velada y conferencia dentro de veinte días. Para tal efecto, la Junta Ejecutiva, a pedido de la misma agrupación de Gálvez, ha designado al ciudadano C. Campos, para desarrollar el siguiente tema: "La influencia del socialismo en el progreso histórico argentino".

La J. E. de la Federación Socialista santafecina prepara otra conferencia, a efectuarse en Chahúa de Gómez, en los primeros días del mes de agosto, con el concurso oral del doctor Amílcar Razzori.

La visita presidencial — Nuevo jefe de distrito militar — El asunto del puerto de Santa Fe — Resultado de un sumario.

ROSARIO, 27 — Aquí vive el mundo oficial preocupado en forma extraordinaria con la visita del presidente. El intendente se resiste a dar parte en la representación pública al concejo deliberante; éste amenaza con armar un escándalo mayúsculo, poniendo en ridículo al ilustre rematador, cuya destitución oficial ya ha sido pedida.

Los edificios públicos se están cubriendo de lamparitas eléctricas. Ya se han nombrado las comisiones para que guien y sirvan a los visitantes. El presidente se alojará en el Banco de la Nación.

—Ha sido nombrado jefe del distrito militar el teniente coronel Vicente Berazategui, el cual hace pocos meses fué relevado del mismo cargo que viene a ocupar.

—Comunican de Santa Fe que la comisión investigadora de los negocios del puerto de dicha capital ha llegado a la conclusión de que efectivamente se han cometido "irregularidades" que importan varios cientos de miles de pesos. Se asegura que el jefe de la repartición afectada será declarado cesante.

La plaga de las quinielas — Resultados del juego oficializado — Manifesta ocultación de ganancias.

SANTA FE, 27 — A pesar de permitirse y estar oficializado el famoso juego de quinielas en ésta, resulta bocheroso la publicidad de las sumas recaudadas por el porcentaje impositivo que el gobierno le ha establecido.

Según publicaciones oficiales, de las 96 agencias adscriptas por el mes de junio último, sólo se han obtenido pesos 16.587, vale decir, que el total jugado asciende a 110.580 pesos. Habliéndose fijado como ganancia má-

ximá para el negocio el 10 o/o, exceptuando el impuesto, con un ligero cálculo llegamos a la conclusión de que para los 88 negocios hay una ganancia de 3 94; de modo que ¡oh ganancia! cada agenciero mantiene su negocio, vive, etcétera, con 100 pesos de ganancia líquida.

Dedúcese también de las cifras publicadas, que cada agencia vende por jugado por valor de 70 pesos. Esta es otra desvergüenza, pues sabido es que hay agencias que venden por decenas de miles.

Resultaría interesante saber cómo ocurren tales cosas habiendo tantas autoridades municipales que tienen por misión vigilar este renglón de ingresos.

CORDOBA

REORGANIZACION DEL CENTRO SOCIALISTA

SAN FRANCISCO, 27 — Aprovechando la estadía en esta ciudad del delegado del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, ciudadano Domingo Besaso, se efectuó días pasados una asamblea de afiliados directos y simpatizantes de nuestro partido, en la cual se resolvió reorganizar el Centro local, para cuyo efecto se cuenta ya con el número estatutario de adherentes.

Se acordó encomendar a la comisión de propaganda, que ya existía, la confección de las respectivas fichas de afiliados, como así también encargarle la convocatoria a una nueva asamblea para el domingo 29 del mes corriente, a las 13, en la cual se aprobará la carta orgánica del Centro, se autorizará la solicitud de incorporación al Partido y se procederá al nombramiento de la junta administrativa.

Resurge, pues, bajo los mejores auspicios a la vida activa de nuestro partido una de las agrupaciones que en diferentes ocasiones despierto gran actividad en la provincia, habiendo fundados motivos para esperar que al reanudar su acción la obra será de resultados fecundos.

SAN LUIS

EL DESBARAJUSTE EN EL CORREO —VA EN CAMINO DE HACERSE CRONICO.

VILLA MERCEDES, 27 — La oficina de correos de esta villa no podía haber escapado al desquicio general que existe en toda la repartición de correos y telégrafos. Si se tuvo esperanzas que con el nuevo director mejorarian las cosas, tales esperanzas se han desvanecido totalmente; por el contrario, día a día empeoran.

La entrega de la correspondencia, por ejemplo, que viene de Buenos Aires, se hace en forma irregular y con enorme atraso. Esto es debido a que de ocho carteros nombrados como tales sólo trabajan seis en la clasificación y distribución de la correspondencia, los otros dos, Narciso Márquez y Juan Simoli, cuyos nombramientos fueron en pago de actividades políticas, tienen vergüenza de salir a la calle uniformados a efectuar el reparto. La complacencia del jefe, señor Viviano Costa, ha hecho que Márquez trabaje como auxiliar en mesa de entradas y Simoli como secretario del encargado de la oficina de expedición.

El cambio de funciones de estos dos empleados, además de traer por consecuencia deficiencias en la distribución de la correspondencia por el resguardo de trabajo que sufre el resto del personal, acarrea que los carteros no puedan gozar del descanso semanal, con excepción de Simoli y Márquez.

Idéntico caso sucede con los estafeteros en el servicio de trenes. Hay nombrados para estos puestos seis empleados y sólo desempeñan funciones de tales cinco, el otro trabaja en la oficina; y, como los carteros, no tienen descanso semanal.

Las protestas del personal perjudicado de nada han servido. El jefe, señor Costa, hace oídos de mercader. No contento el jefe con abusar en la forma denunciada con los carteros, obliga también a éstos a que lo acompañen cuando le vienen humos de Venrod, y se dirige a Paunero a cazar perdices y liebres.

Las irregularidades que suceden en la oficina de correos y telégrafos y las arbitrariedades que se cometen con el personal demuestran la incompetencia y falta de energía del jefe a cargo de tan importante servicio público; y se hace necesaria la intervención de la dirección general a objeto de remediar estas cosas y otras más que, a poco que se investigue en todo el mecanismo de la oficina, han de aparecer.

MENDOZA

Ecos de la expulsión del diputado Rincel del bando leninista — Sangriento suceso en Malpú — Un muerto y un herido grave — Asesinato en San Martín.

MENDOZA, 27 — Continúan borbóndose los más variados comentarios alrededor de la expulsión del diputado Rincel de las filas leninistas.

El diario que responde a las inspiraciones del señor Rincel ha publicado un violento editorial sosteniendo que la expulsión de aquél se produjo porque había manifestado en diversas oportunidades que la provincia se encuentra en bancarota por obra de los hermanos Leninas.

El señor Rincel ha dirigido una comunicación al ministro del Interior denunciando que con motivo de los hechos políticos recientemente producidos han sido traídos de la provincia de San Luis varios sujetos encargados de la misión de atentar contra la vida de determinadas personas.

Manifiesta que tiene la convicción de que se ejercerán actos de violencia, pues algunos de los encargados de consumar los atropellos han sido puestos en libertad por el gobierno.

Además el señor Rincel ha dirigido una carta al señor J. H. Leninas, sumamente violenta.

En el distrito San Roque, departamento Malpú, se suscitó un violento incidente entre los hermanos Evaristo y Esteban Sosa, por una parte, y Joaquín Rodríguez y sus hijos Juan, José y Emilio, por la otra.

De las palabras pasaron a las vías del hecho, y los contendores sacaron a relucir las armas de que se hallaban provistos y se atacaron recíprocamente produciéndose una verdadera batalla campal.

A consecuencia de la refriega resultó muerto de dos balazos Evaristo Sosa y herido de gravedad, su hermano Esteban.

Informan del distrito de Tres Puntas, del departamento de San Martín que José María Tapia dió muerte a garrotazos a Nicolás Gallardo, por motivos que la policía no ha podido establecer todavía.

ESTA ESTAMPILLA



le puede dar \$ 10.000 por mes

CADA PAQUETE CONTIENE LA EXPLICACION

ADMINISTRACION NACIONAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

Policía para el Chaco — El P. E. por decretos de ayer ha designado para la gobernación del Chaco: jefe de policía a Alejandro P. Aldao, en reemplazo de Salomón Rivas, cuya renuncia se acepta; comisario inspector de policía, a Jorge Haraldi, en reemplazo de Manuel Villasanté, que se declara cesante por razones de mejor servicio; comisarios de policía a Leandro H. Bustos, en reemplazo de Raúl Morgan, cuya renuncia se acepta, y a Eduardo Acuña, en reemplazo de Ismael Gómez, que renuncia.

Líneas telegráficas a domicilio—Ayer el P. E. dictó un decreto autorizando a la compañía Telegráfico-telefónica nacional para instalar, a título precario, de conformidad con el decreto de concesión de 30 de diciembre de 1899, líneas telegráficas domiciliarias en las ciudades de Rosario y Santa Fe en conexión con las de Buenos Aires.

La construcción de las líneas, instalación de aparatos y la remuneración de los telegrafistas serán por cuenta del interesado y por cuenta de la empresa su conservación.

Se autoriza también a la misma compañía para poner en vigor la tarifa semestral de 50 pesos por kilómetro para sus abonados.

MINISTERIO DE HACIENDA

Decretos de ayer — Por intermedio de este departamento, el P. E. dictó ayer los siguientes decretos:

Autorizando a la firma Cámara Hnos. y Cia. para instalar un guinche a vapor y treinta y cinco metros de vía para funcionamiento del mismo en la ribera norte del Riachuelo, para la carga y descarga de mercaderías.

Habilitando con carácter permanente y para uso particular de la compañía Salsmerna de carnes congeladas el muelle construido por la misma a inmediaciones de la desembocadura del

arroyo Sauce Chico, jurisdicción de la aduana de Bahía Blanca.

Habilitando un galpón de remolvido del embarcadero flotante existente en el puerto de Formosa. Las operaciones de embarque y desembarque de mercaderías que se efectúen por el embarcadero de que se trata quedan sujetas a las tarifas establecidas en los decretos de 25 de abril de 1912, 5 de marzo y 3 de abril de 1914.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Elevadores de granos — Por resolución de ayer la firma Bantle De Lorenzi y Firpo ha sido autorizada para llevar a cabo la construcción de tres elevadores de granos en terrenos que le fueron concedidos por el ministerio de hacienda en el estado este del Mque 2 del puerto de la capital.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Separación de un juez de paz — Resultando que durante la actuación de Fabián del Busto como juez de paz y encargado del registro civil titular de Colonia Barón (Pampa Central), se han producido frecuentes incidencias con las autoridades municipales, que han dado motivo a que se resientan los servicios públicos y teniendo en cuenta además que el sueldo y gastos del juzgado son costeados por el vecindario, por no estar aún incluidos en el presupuesto, el P. E. decretó ayer su separación del cargo.

Sociedades anónimas — Por decreto de ayer el P. E. autorizó para funcionar como anónimas a las sociedades Van Roosmalen y de Wit Lda., sociedad de exportación de pieles y Compañía mercantil Energina.

Justicia de paz en La Pampa — Se han nombrado jueces de paz y encargados de registro civil: suplente de Clorinda (Formosa), a Justo Pastor Solaga; suplente de San Miguel (Pampa Central), a Fernando Echeverría, en reemplazo de Juan A. Albarracín, cuya renuncia se acepta, y suplente de El Cuy (Río Negro), a Bautista L. Aguirre, en reemplazo de Juan Arostegui.

Bajo una constante amenaza

hállanse las personas débiles que des cuidan su alimentación. El único tónico fácilmente asimilable y de fuerte poder nutritivo, es el:

Fluid Carnis Estrella

Es jugo de carne fresca, puro e inalterable, y por lo tanto el mejor y más poderoso constituyente para las personas débiles y convalecientes

VENTA: Droguería de la Estrella Ltda. DEFENSA 215. EN TODAS BUENAS FARMACIAS.



Advertisement for Muroca credit system. Text: 'CREDITOS Muestra casa los acuerda muy liberalmente y sin demoras. No se cobra anticipada la cuota inicial. PIDANOS SOLICITUDES Continuamos la gran liquidación por ensanche MURUCA SASTRERIA de MEDIDA. CONFECCIONES Y ARTICULOS GENERALES para hombres, jóvenes y niños.'

MOVIMIENTO GREMIAL

AGRUPACION GRAFICA SOCIALISTA
 Asamblea general — El sábado 4 de agosto, a las 14.30, en el local del Centro de la 12a. San Juan 1386, se efectuará una asamblea general de la agrupación.
 Orden del día: A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la C. A., renovación total de la C. A. y tres revisores de cuentas, asamblea del gremio.

AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO
 Reunión de la C. A. — Mañana domingo, en el local Belgrano 1426, a las 9, se reunirá la C. A. para considerar asuntos importantes.
 Asamblea de la Federación de empleados de comercio — El sábado 4 del mes entrante continuará la consideración de la reforma de los estatutos. Se recomienda a todos los empleados socialistas se encuentren al corriente con sus pagos para asistir a esa asamblea; advirtiéndoles a los que no hayan retirado aún el carnet de afiliación — que son muchos —, pasen a retirarlo de acuerdo a la notificación que les habrá enviado aquella secretaría.

AGRUPACION S. DE METALURGICOS
 Asamblea para hoy — Los afiliados socialistas y simpatizantes de la industria metalúrgica quedan invitados a la asamblea general que se efectuará hoy, a las 20.30, en el local del Centro Socialista de la 9a., Juan Jaurés 255, para tratar asuntos relacionados con la Agrupación socialista.
 A los afiliados que hayan recibido la circular enviada, se les encarece contesten el formulario que se acompaña antes de ese día, a la secretaría mencionada.
 En esta reunión hará acto de presencia un miembro de la Comisión socialista gremial.

AGRUPACION SOCIALISTA DE PINTORES
 Asamblea — Para mañana domingo, a las 9 horas, en Juan Jaurés 255, quedan invitados todos los pintores socialistas y simpatizantes a la asamblea que se efectuará para continuar tratando los asuntos pendientes.
 La secretaría encarece la presencia de todos los que han asistido a las reuniones realizadas los días 27 de junio y 22 del actual, por ser necesaria su presencia, al mismo tiempo que pide a los que no han contestado la circular enviada el día 18, lo hagan antes del domingo.
 Se encarece puntual asistencia.

S. O. DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO
 La huelga en la casa Sánchez y González — Arbitrariedades policíacas — El conflicto que se planteó en esta casa desde hace algún tiempo, prosigue en el mismo estado.
 La policía no cesa en su empeño de favorecer a los patronos molestando continuamente a los obreros huelguistas, a quienes detiene a varias cuadras alrededor de la fábrica.
 Anteayer detuvo a siete obreros en esas condiciones y no hay día que no suceda lo mismo, razón por la cual ayer se apersonaron a nuestra redacción algunos huelguistas para formular una protesta por esa actitud policial.

UNION O. EXPENDEDORES DE NAFTA
 La huelga en la casa Padilla — Este personal prosigue la lucha entablada con la casa Padilla, eficazmente apoyado por los chofers.
 "Llamamos la atención de los proletarios en general — dice el comité de huelga — sobre la actitud del diario "Crítica", al no publicar nuestros comunicados, no obstante haberseles enviado por correo y personalmente. Esto nos sugiere la posibilidad de que está en connivencia con el burgués Padilla."
 Se encarece a todos los trabajadores, especialmente a los chofers, secundar el boicot, lo mismo que a los de la firma Regules.

OBROEROS TEXTILES
 El conflicto de la Unión Franco-Argentina — Ayer se reunieron los obreros huelguistas de esta casa en una asamblea numerosa y entusiasta.
 El compañero Gallegos dirigió la palabra a los huelguistas. Habló sobre el movimiento gremial en el país.
 La policía, por no perder la costumbre, sigue molestando a los huelguistas, con el fin de presionar su ánimo y hacer que cesen en la resistencia que tan valientemente oponen a la explotación patronal.
 Hoy, a las 16, se reunirá de nuevo este personal.
 Mañana, a las 9, se reunirá la C. A. de la sociedad del gremio de obreros textiles recientemente reorganizado.

AGRUPACION S. DE CURTIDORES
 Reunión de la C. A. — Hoy, a las 20.30, en Montevideo 90, se reunirá la C. A. de esta agrupación.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS
 Conflicto con la casa Manuel Pernoy — En esta carpintería y aserradero, sita en la calle Las Heras 2451, se han declarado en huelga los obreros al serles rechazado un pliego de condiciones donde se pedía un pequeño mejoramiento en sus salarios.
 Los obreros, entre ellos algunos camaradas alemanes recién llegados, dieron una nota simpática al abandonar el trabajo como un solo hombre después del rechazo del pliego de condiciones presentado.
 Se recomienda al gremio la mayor solidaridad.

Asambleas y reuniones
 Bauleros, valijeros, marroquinos y anexos — Asamblea extraordinaria para mañana domingo, a las 9, en Venezuela 2502, para tratar un asunto de vital importancia.
 Obreros albañiles y anexos de la capital — Se invita a los socios frentistas, cloaquistas, albañiles y peones, como igualmente a los simpatizantes a la asamblea que se efectuará mañana, a las 9, en el local social, B. Mitre 3270.
 Federación de obreros pintores — Se cita a la C. A. de Pintores unidos para el día 31 del corriente, a las 18 horas, en Almirante 2222, para que concreten los cargos lanzados contra algunos compañeros de esta Federación que trabajan en la obra de la calle Rawson 234-40.
 Carpinteros, aserradores y anexos — Asamblea general extraordinaria hoy, a las 20 horas, en Bartolomé Mitre 3270, para tratar la siguiente orden del día: Asunto de los ebanistas.
 O. monaístas y anexos — Se invita al gremio en general, socios y no socios, a la asamblea ordinaria que se realizará mañana domingo, a las 9 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 3270. O. del D.: Acta; correspondencia; nombramiento de delegados; informes de delegados; informe de huelgas asuntos varios.

Escultores, molineros y anexos — Asamblea mañana domingo, a las 9 horas, en el local social, Ecuador 535. O. del D.: Lectura del acta anterior; correspondencia; balance; asunto de importancia; asuntos varios.
 Leñateros decoradores — La comisión administrativa invita al gremio a concurrir el próximo lunes, a las 17.30, a la asamblea que se efectuará para tratar la siguiente orden del día: Acta; circulares de la U. S. A.; balances y asuntos varios.

EL GREMIO DE CHOFERS
 SUS LUCHAS :::
 ORGANIZACIONES
 Y MÉTODOS :::
 DE ACCION :::

Sobre estos puntos LA VANGUARDIA de mañana publicará la segunda parte de la monografía cuya primera parte apareció el domingo anterior.

DE SAN FRANCISCO (Córdoba)
 IMPORTANTE ASAMBLEA DE FERROVIARIOS Y CONFERENCIA GREMIAL
 El día 24 del corriente, a las 17, se efectuó en el local de La Fraternidad y a invitación de su comisión directiva, una asamblea mixta compuesta por los componentes de la sección F. C. C. C. de la entidad arriba mencionada y el personal del mismo ferrocarril, que constituyó en esta localidad la sección de la Unión ferroviaria, recientemente formada y que cuenta ya en su seno con 45 adherentes.
 El objeto de la asamblea era, pues, el de designar a esta nueva sección de la U. F. su junta directiva a objeto de que inicie su labor, a cuyo fin había que hacerle entrega de un legajo de correspondencia y antecedentes necesarios para iniciar su obra, pero en vista de que el número presente de los que constituyeron la U. ferroviaria era reducido para llenar el objeto motivo de la convocatoria, se acordó convocar nuevamente otra asamblea mixta a cuyo efecto los miembros de la U. F. presentes en esta asamblea prometieron su cooperación para que en la que se realizara próximamente concurra el mayor número posible de sus compañeros.
 Los miembros de La Fraternidad pasaron luego a tratar asuntos relacionados con su sección, lo cual hicieron con una minuciosidad que es característica de esta entidad gremial, cuyo método y acción es encomiástica para

los trabajadores inteligentes y sinceros.
 Al terminar la asamblea, hallándose presente nuestro corresponsal viajero Domingo Beasae, fue invitado por los concurrentes a que hiciera uso de la palabra, a cuyo efecto nuestro compañero dió una conferencia de carácter gremial esbozando las diversas características del movimiento gremial proletario de la república, como así también las impresiones buenas y malas que durante prolongadas giras había experimentado al ponerse en contacto con los trabajadores y al interiorizarse de las causas gratas, precursoras de sus triunfos y la dolorosa germinación de sus derrotas.

EL PORVENIR DE LA ORGANIZACION GREMIAL

(Del libro "La teoría y la práctica del gremialismo", de J. H. Greenwood y Barrister)

Las direcciones en las que tienden a desarrollarse los gremios obreros, nos permiten predecir con cierta certidumbre, y sin aventurarnos demasiado en el terreno de las profecías, la naturaleza de los servicios que esas organizaciones prestarán en el futuro a la sociedad.
 La administración interna de la industria implica tres clases de decisiones. En primer lugar, es necesario resolver qué mercaderías y servicios deben ser suministrados a la comunidad; en otras palabras, es preciso asegurar las necesidades del consumidor. Luego hay que considerar la manera de producir las mercaderías requeridas y de realizar los servicios necesarios. Esto implica plantear las cuestiones de los materiales, de la elección de los procedimientos de producción y de la selección de los agentes humanos. Finalmente es necesario determinar las condiciones bajo las cuales los agentes humanos serán empleados. Estas decisiones abarcan las cuestiones de salario, de duración e intensidad del trabajo, de sanidad, ventilación, seguridad y otras similares.
 Las únicas personas capaces de llegar a conclusiones exactas en lo que atañe a los deseos del consumidor en cuanto a mercancías y servicios, son los intermediarios, que lo mismo pueden ser capitalistas privados que empleados nacionales. No corresponde a los gremios obreros ocuparse de eso. El gremialista no posee conocimientos técnicos especiales en estos asuntos, y pesaría sobre él la sospecha de que por su misma posición es naturalmente adverso a los cambios.
 Las decisiones del segundo orden corresponden propiamente a los directores de la industria, estando descalificados también para ellas los gremios obreros, en razón de carecer de los conocimientos técnicos necesarios y de su inclinación natural a favor de todo lo que existe. Cualquiera inclinación de esa naturaleza en el capitán de la industria, es corregida por su deseo de satisfacer al consumidor.
 La función especial de los gremios obreros es el resolver en los asuntos del tercer orden de decisiones. Los califican para esa función el conocimiento directo que poseen de la vida de la clase obrera, de sus necesidades, sus dificultades y sus aspiraciones. Se ve, pues, que la función de los gremios obreros es una función permanente, y sea que el capitalismo se desarrolle en el sentido de un sistema de trusts, o que lo desaloje el colectivismo, la organización gremial será uno de los principales elementos en nuestra constitución industrial. Aun bajo un sistema colectivista, con un mínimo nacional establecido por la ley, los directores de la industria, como agentes de los consumidores, deberán esforzarse constantemente por abaratar la producción, y como no pueden estar en íntimo contacto con las condiciones de vida y las necesidades de los productores, cada categoría de trabajadores necesitará estar organizada a objeto de asegurar la adaptación del mínimo nacional a sus condiciones especiales, y a objeto de poder, en caso necesario y como último recurso, presionar la opinión pública con una huelga.

Sea que subsistan las condiciones industriales actuales, o que se establezca un sistema colectivista, los gremios obreros desempeñarán su función principal por el trato colectivo, que varía por recursos ocasionales a la sección legal. Sobre las tres clases de los gremialistas, los organizadores de la producción y los intermediarios del reparo, estará la comunidad democrática cuyos decisiones, expresadas por el parlamento y el servicio civil nacional, deberán ser decisivas. La democracia no se manifestará en la aplicación del trato colectivo, salvo para impedir cualquiera intrusión en los asuntos de la comunidad. Pero no hay duda de que en los casos en que el trato colectivo falle, la comunidad, cada día con más frecuencia, impondrá el arbitraje a las partes.
 En el pasado, los gremios obreros fueron generalmente más activos para reclamar salarios más elevados que para pedir mejores condiciones de trabajo. La seguridad y conveniencia de la comunidad, así como la justificación de la existencia de los gremios ante ésta, requieren que se corrija esta deficiencia. Una jornada de trabajo excesivamente larga y en condiciones insalubres y peligrosas, no son menos perjudiciales para la eficiencia y la felicidad nacionales que una nutrición deficiente, como consecuencia de un bajo nivel de salarios. Por otra parte, no podríamos ponderar demasiado el mejoramiento en las condiciones, los gustos y el carácter a consecuencia de la sustitución de un ambiente feo y sucio por uno agradable y limpio.
 Los gremios obreros podrían ayudarse a sí mismos y servir a la nación por la consciente prosecución de una política orientada hacia la eliminación de todas las formas de explotación excesiva. Mientras que la acción legal sería, sin duda, más eficaz para desarticular el gremio, la organización de los trabajadores más expeditiva sería un remedio de aplicación inmediata. Por desgracia, los trabajadores de esta clase, debido a su pobreza, timidez y falta de inteligencia, son casi incapaces de organizarse. Consideraciones de humanidad y de interés propio, aconsejan, pues, a los gremios

de federaciones más ricos y poderosos, tomar sobre sí la tarea de organizar, y aun financiar en cierta medida, a los trabajadores de los gremios más apremiados, a objeto de extender el área en que prevalezca la "ley común", y de atraer amplias secciones del ejército industrial bajo la disciplina gremialista.
 Se dice con frecuencia que la aplicación de un nivel medio de vida en las industrias de más ruda explotación de los trabajadores, aun cuando no destruyera esas industrias, haría en ellas imposible el empleo de los ancianos, los inválidos y los defectuosos. Por lo que hace al peligro de destrucción de esas industrias, debe hacerse observar que al impedir que ninguna clase de patronos cuenten con trabajo parásito, podemos obligarlos a mejorar sus métodos. En efecto; las industrias realizadas por trabajo parásito sacan del estado una prima de carne y de sangre, y el retiro de esa prima, como en los casos de retiro de otras primas, estimulará a los patronos de esas industrias a más vigor y habilidad. Por otra parte, es evidente que cuando el trabajo se paga más, éste tiene más valor, como se ha visto cuando se aboló la esclavitud en Norte América y cuando se implantaron condiciones más humanas en la industria del algodón en Lancashire.

Indudablemente, muchas industrias parásitas que ahora se mantienen existirían, pero según la teoría del comercio internacional, resultaría de ello un aumento correspondiente en otras industrias, dando una ventaja a la comunidad en el cambio total.
 No puede negarse que la destrucción o la reforma de las industrias parásitas lanzaría sobre el mercado un gran número de obreros que no pueden ser empleados con provecho al nivel medio de los salarios. No nos referimos al trabajador capaz que por crisis en la industria está sin trabajo, sino a los enfermos, los lisidos, los criminales, los perezosos incorregibles, los deficientes morales y las personas incapaces de una aplicación firme y continua. Es inevitable que aun la sociedad mejor organizada contenga un cierto número de estos elementos, pero es ruinoso para la nación y para las clases trabajadoras llevarlos al mercado del trabajo, porque comiendan con los reemplazos, y obligándolos a aceptar una remuneración sólo adecuada para los inaptos, los rebaja al nivel de éstos.
 Cualquiera consideración a los intereses de los inválidos y de los trabajadores incapaces que los deja expuestos a la fuerza de la competencia industrial y a merced de los patronos rapaces, es, pues, una forma errónea de bondad hacia esos infelices, que pone en peligro el nivel de vida de los que son más afortunados.

La práctica más sana a observar de parte de los trabajadores organizados, es la de abogar por el establecimiento de colonias, en las que esos residuos serían empleados en producir para su propio consumo, y no para la venta en el mercado libre. Ya existen colonias de esa naturaleza en Bélgica y en Holanda, y aunque no se basten a sí mismas, el costo anual por cabeza no es muy grande para la comunidad.
 A medida que crezca el poder de los gremios obreros y que aumente la fuerza de la opinión pública que los respalda, serán menos resistentes por los patronos sus pedidos razonables.

Por consiguiente, la lucha para mantener y elevar su nivel de vida será mucho más ardua, y podrán dedicar una parte mayor de su energía al aumento de la eficiencia técnica de sus miembros, y con el tiempo podrán purificarse a las asociaciones profesionales. En realidad, las asociaciones profesionales, aun cuando en el futuro se elaborara algún plan práctico de educación técnica, no parecen haber razones que se opongan a que su administración sea confiada principalmente a los gremios obreros.
 Podemos esperar que en el porvenir los gremios obreros demostrarán mayor actividad que en el pasado para obtener una legislación de carácter social y legal sobre el trato colectivo, como un medio para asegurar provechosos a las masas del pueblo, inducirá a aplicar aquella en todas las circunstancias posibles. Es muy difícil que un paso dado en tal sentido se desande nunca, porque un beneficio asegurado al trabajador por medio de la ley no puede volver a ser un tema de discusión. Toda elevación del nivel común de vida por medio de la ley afectará al fin uniformemente toda la industria que toque, y aun podrá tener efecto sobre la comunidad entera. Pero el empleo por los gremios obreros de las medidas legales depende para su éxito de la naturaleza de la organización gremial, de los principios sobre los cuales están establecidos los gremios y las federaciones, de la relación entre los consejos gremiales locales y las asambleas gremiales nacionales, y en la clara diferenciación de sus funciones.

La Asociación de los trabajadores unidos de las fábricas textiles, de Lancashire, es digna de estudio y de imitación por lo que hace a su organización y la estricta limitación de sus propósitos. Es una asociación política de numerosos gremios, que ocupados individualmente en materias de trato colectivo y de seguros, se han federado con el único objeto de remediar situaciones que requieren la intervención parlamentaria o gubernamental. Consiste de: 1. Una asamblea representativa conocida como el consejo general, compuesta por delegados de las varias ramas de los gremios componentes. 2. Un comité ejecutivo federal, conocido como el consejo legislativo de los gremios. Todas las quejas y los reclamos son llevados primeramente ante el consejo legislativo que discute los posibles remedios, y cuando ve un remedio practicable lo recomienda al consejo general, y con la sanción de éste solicita los servicios de un abogado para elaborar el proyecto de ley correspondiente. Desde ese momento la asociación inicia una vigorosa campaña política: reuniones públicas, artículos en la prensa, entrevistas con los diputados o candidatos a diputados, todo lo que se juzgue necesario a los efectos

UN BUEN TONICO PARA LOS CHICOS FLACOS
 EL INVIERNO ES BUEN TIEMPO PARA DAR A LOS NIÑOS FLACOS Y PALIDOS UN POCO DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO
 Pues con el frío lo soportan muy bien y les cría carnes y buenos colores.
 Pida en nuestra casa el aceite de bacalao que le haga falta, pues daremos un aceite muy refinado, completamente puro, sin mezcla de aceite de pescado, con muy poco "olor y sabor".
 Lo importamos directamente de Noruega y lo vendemos barato.
 LA BOTELLA DE LITRO \$ 2.80
 " " " 1/2 " " 1.50
Farmacia Franco-Inglesa
 LA MAYOR DEL MUNDO
 SARMIENTO Y FLORIDA BUENOS AIRES

tos de asegurar la aprobación del proyecto.
 Los métodos y la organización posibles en un gremio tan importante como el del algodón en el Lancashire, localizado en un círculo de treinta millas de radio alrededor de Manchester, no pueden ser aplicados, sin embargo, a gremios más pequeños, ni tampoco a las grandes asociaciones nacionales formadas por numerosas ramas difundidas en todo el país. Las necesidades políticas de los trabajadores en esas sociedades gremiales pequeñas y esparcidas serán mejor servidas por federaciones locales que abarquen todos los gremios de las respectivas localidades, y que obran bajo la dirección y el control de una federación nacional de todos los gremios.
 En materia de política nacional, los consejos de gremios locales no deberían tratar de formar programas parlamentarios. Su función consiste en explicar y defender localmente las medidas propiciadas por el congreso obrero nacional, en aras de todo el movimiento obrero.

Fuera de su labor política de fines nacionales, los consejos de gremios locales tienen un amplio campo de actividad local. Con espíritu cordial, deberían ayudar, en la medida de lo posible, la labor de los inspectores de minas y de fábricas, presentando críticas donde fuese necesario, y dando pasos efectivos para protestar contra los abusos y las negligencias. La política municipal estaría, por supuesto, enteramente en su campo de acción, y estarían perfectamente libres de formar sus propios programas de reformas, y cuando fuera necesario, acudir al órgano nacional para ayudarlo o guiarlo.
 Pero las funciones políticas de los gremios obreros no pueden, sin embargo, ser limitadas al logro de medidas legislativas para la protección de intereses puramente gremiales. El derecho de ser escuchado, de ser consultado, de tener un punto de vista sobre todas las cuestiones políticas locales y generales, no puede ser retirado del cuerpo de los asalariados, que constituyen más del ochenta por ciento de los habitantes de la población, sin negar el principio democrático sobre el que descansa el gobierno. La democracia tiene a significar más que el consentimiento del pueblo para ser gobernado; tiene cada día más a significar una forma de gobierno bajo la cual la primera consideración de los estadistas y los políticos debe ser el avance de los intereses de aquella clase del país que incluye muchos más ciudadanos que cualquier otra.
 No puede haber un conjunto de hombres mejor calificado que el de los dirigentes del movimiento obrero para dar expresión a las necesidades de la clase asalariada. Ni puede haber ninguno tan apto para juzgar de la eficacia de las medidas legislativas votadas a favor de esa clase, o para atraer la atención sobre defectos o abusos administrativos. Las leyes sobre edificación de casas, expendio de licores, fábricas, minas, ferrocarriles, navegación mercantil, horarios de trabajo, arbitraje y conciliación, educación, desocupación, recreos y diversiones populares, etc., son todas materias en las cuales la sociedad necesita conclusiones directas y decisivas.
 Dar a la cámara de diputados esos conocimientos y esa orientación para que sea la función especial del partido

laborista, como entidad distinta del congreso obrero nacional, y el funcionamiento eficaz de toda la organización social, no menos que la protección de los intereses industriales de los asalariados, reclama para ese partido un lugar permanente en el sistema político.
 Al poner de relieve la necesidad de una representación directa del trabajo en el parlamento, los gremialistas no reclaman ningún privilegio que sea negado a otras "intereses" en la comunidad.
 Los ferrocarriles, la banca, las compañías de seguros, las compañías marítimas, las compañías mineras y metalúrgicas y otras innumerables empresas ya están directamente representadas en las cámaras de diputados, por sus presidentes, directores, apoderados, administradores y secretarios, cuyos salarios son fijados como para cubrir los gastos de la elección y para figurar en la cámara. Más de una cuarta parte de los miembros de la cámara de los comunes son políticos de esta naturaleza. ¿Cómo puede ser impropio, pues, de parte de las organizaciones de trabajadores, el tratar de asegurar la elección al congreso de hombres que, al mismo tiempo que desempeñen sus deberes ante sus electores, observarán los intereses de la clase obrera, de la misma manera que los representantes antes citados tratan de promover los intereses comerciales, manufactureros y similares?

TRIBUNALES
 Quiebra decretada — El juez doctor Estrada, secretario Julián, decretó ayer la quiebra de quiebra formulada por el comerciante Luis Cerro, que estuvo establecido con sustrera en la calle Florida 721. Resultó sorteado el contador Jaime Matteo Jague, para que informe el 29 de agosto próximo.
 Licencia a un registrador — La cámara civil concedió licencia al juez de primera instancia, doctor Roberto Bunge, hasta el 15 de agosto entrante, por causas de enfermedad.
 Mientras permanezca el titular ausente, dicho juzgado será atendido en la siguiente forma: Con el juez doctor Arriola, desamparado los secretarías Quisada, Lawson y Morán, y con el doctor Alencina, las secretarías Etchebarat, Albina y Larrazaga.
 Reuniones de acreedores — Ayer se realizaron las siguientes reuniones de acreedores:
 Convocatoria de Felcher Hnos.: fué retirada la propuesta de conciliación, siendo aceptada la adjudicación de bienes. El activo fué estimado por el contador en la suma de \$ 15.000 pesos, y el pasivo en \$ 17.247.39. Secretario Luff.
 Resultó nombrado liquidador Juan De la Hoz.
 Quiebra de Pablo Saritzky: El activo fué calculado en la suma de \$ 403 pesos y en \$ 302 el pasivo. El síndico nombrado resultó Juan P. Bansa. Secretario Herrera.
 En la quiebra de Antonio Ferraro, los acreedores, reunidos hoy ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretario Romero, fijaron en 1000 pesos los honorarios de los síndicos.
 Juramentos — Prestaron hoy el juramento de fidelidad ante la cámara civil, los señores: Sr. Rivarola, contador público Juan B. Coubert y el escribano Alberto Ajoia.

CORREO
 Un oficial obrero — En el presupuesto municipal que tenía de sancionar el consejo se acuerdan aumentos a los efectos de obras públicas. A todos los obreros permanentes de la comuna y los liquidados sus haberes por mes. Todos estarán comprendidos en los beneficios de la jubilación.

NO OLVIDE:
 la instalación de estufa para calefacción a gas en cocinas, baños, etc.
 EL GAS es un combustible de uso imprescindible en todo edificio moderno, y especialmente en las casas de pisos o departamentos.
COMPANIA PRIMITIVA DE GAS
 ALSINA 1169
 T. 4760, Rivadavia
 Coop. 110, Contra:

TOTALMENTE LIQUIDAMOS
 LOS ARTICULOS DE INVIERNO QUE POSEEMOS, LOS
 CON BAJAS ESTUPEZGAS de PRECIOS, LO MISMO PARA LAS COMPRAS AL CONTADO o CRÉDITO AMORTIZABLE EN 10 MESES
LA NUEVA CASA VASTAMENTE SURTIDA Y DE MAYOR CONVENIENCIA PARA HACER COMPRAS. :: :: ::
IRIARTE Hnos. IMPORTADORES
 Av. ENTRE RIOS Esq. CONSTITUCION
 U. TEL. 4296, B. Orden. — B. Aires

DEPORTES

Campeonato de la Asociación bancaria

Partidos para hoy

La Asociación bancaria argentina de deportes ha resuelto realizar hoy, por la tarde, los siguientes partidos de fútbol por la disputa del campeonato de primera división:

Hipotecaria v. Boston B., referee Macora; Hegar Francés Italiano v. Boston A., Espinola; City Bank v. Córdoba Chile Argentino, Sosa; Italo S. A. Español, Rau; Galicia v. Francés, Serignani; Provincia v. Torquato, Grispani; Italia v. Municipal, Morilla.

Record de la hora en bicicleta

Esta prueba ha sido instituida por el Buenos Aires Moto Club

El ciclista Manuel López intentará mañana establecer un record de aficionados de recorrido en bicicleta durante una hora, prueba que será cronometrada y fiscalizada por una comisión formada por Eduardo Barral, Luis Gervasini, Emilio Mandelli, Anacleto Nanni y Alejandro Calvi.

Como consecuencia de esta tentativa y con el objeto de estimular esta clase de prueba que se considera de mucho interés, la C. D. de Buenos Aires Moto Club ha resuelto realizar un concurso anual que se denominará "Premio record de la hora" a disputarse en la forma indicada en el reglamento que tiene en estudio y que en oportunidad se hará conocer.

Mañana jugarán un partido empleados del concejo deliberante

En el campo de deportes del Club Atlético Palermo, sito en la calle Humboldt y Soler, se efectuará mañana, a las 9 horas, un match de football, por 11 medias donadas por el presidente del concejo deliberante, entre un cuadro de veteranos del Club Atlético Palermo y otro del Club Atlético de empleados del concejo deliberante: los teams estarán formados en la siguiente forma:

Team de empleados del concejo deliberante: Mario Luis Baralido (Cap.); P. Dadi y A. E. Mongiardino; Alfredo Monteverde, Anibal Zaldivar y Félix Zolezzi; Leopoldo Hurtado, J. J. Gómez, Víctor Bertorino, C. M. Guerra y Juan Iriarte. Linesman: Julio Márquez; Referee: Doctor Andrés P. Ventre.

Club Atlético Palermo: José Galli, Lino Zane y Lino Caseloni; José Echeverría, Luis Solari y Emilio Vidal; S. Traverso, A. Colombo, S. Sanyes (Cap.) A. Robbiani y P. Alvarez. Linesman: José Antonielli.

Federación de deportes mecánicos

Hoy se efectuará una reunión

En el local del Buenos Aires Automóvil Club, Florida 736, hoy, a las 16, se reunirán por segunda vez varios delegados de clubs de esta capital e interior, a fin de tratar la constitución de una Federación de deportes mecánicos.

La comisión directiva del Buenos Aires Automóvil Club ha recibido ya la adhesión, en principio, del Automóvil Club Argentino, Touring Club Argentino, Automóvil Club La Plata, Automóvil Club de Río IV, Club Atlético de Villa María, Club Motociclista Nacional, Moto Club La Plata, Aero Club Argentino y otras instituciones que han prometido designar en oportunidad sus representantes.

LUCHA ROMANA

Continuó anoche en el Casino el 180. campeonato de lucha.

Los encuentros efectuados tuvieron el siguiente resultado:

Lohmayer venció a Gonzales a los 15'17", mediante una toma de cintura de adelante, en pie.

Hatto se anuló la segunda victoria, esta vez sobre Ambrosio, puebrando un puente, a los 14'57".

La última lucha, entre Meyerhans y Strobans, se definió a favor del primero, quien venció a los 14'45" con un "bras roule".

El programa de esta noche señala, en primer lugar, la continuación de la lucha entre Constant Le Marin y Grana-wald, que dará comienzo a las 22.30, siguiendo luego Pournier contra Tiber-mont y Reglin contra Wachtmoff.

DIVERSAS INFORMACIONES

Buenos Aires Moto Club — En la última asamblea realizada por los socios de esta institución se eligió a las siguientes personas para integrar la nueva C. D.:

Presidente, Alberto Maubert; vicepresidente, Eduardo Barral; secretario, Alejandro Calvi; secretario de actas, José J. Bollini; tesorerero, José Mas; pro tesorerero, Anacleto Manni; vocales: Emilio Mandelli, Martín Landini, Luis Cervasini, Mario Lorenzatti, Alfredo Bagliardelli y Juan B. Buccell; vocales suplentes: Ángel Labruna, José Capitelli, Anibal Franco y Cayetano Riccio; revisores de cuentas: Lorenzo Picasso y C. Robledo.

El martes próximo, a las 21, en su local social, el Club de Gimnasia y Esgrima realizará su asamblea general

MANUEL FEIJOO

Homenaje a su memoria

Mañana domingo, a las 10 horas, se realizará en el cementerio de la Chacarita, un sencillo y espontáneo homenaje a la memoria del malogrado compañero Manuel Feijoo, fallecido hace dos meses.

Con ese motivo se hallará reunido, a la hora indicada, a la entrada del cementerio, el personal de la casa Curt Berger y Cia., en la cual Feijoo trabajó durante 24 años consecutivos, captándose la simpatía y el cariño de todos.

Es en homenaje a los sentimientos que ese malogrado compañero supo inspirar en vida, que sus camaradas han resuelto colocar una placa de bronce sobre su tumba.

En el acto que se realizará con dicho propósito hará uso de la palabra el compañero Emilio Ferrando, en nombre del personal de la casa Curt Berger.

COOPERACION Y MUTUALIDAD

Cooperativa de consumo "La Paternal"

Los socios de esta cooperativa han sido convocados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo mañana 29 de julio, a las 8.30 horas, en el local social, Camarones 1701, para tratar la siguiente orden del día:

1. Consideración de la memoria y balance general.

2. Elección de seis titulares para integrar el C. de A. y de tres suplentes.

3. Designación de dos socios para armar el acta.

Una hora después de la fijada, se sesionará como en segunda convocatoria.

NECROLOGIA

La C. A. del Centro Socialista de la sección 2a, reunida en sesión ordinaria el día 26 del corriente, y en conocimiento del fallecimiento de la señora Manuella H. de Caidas, madre de nuestro compañero Joaquín Caidas, afiliado a este centro, resolvió hacer llegar por intermedio de LA VANGUARDIA el más sentido pésame a la familia de la extinta.

ordinaria con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Consideración de la memoria y balance que presenta la comisión directiva; elección de tesorerero, seis vocales, nueve suplentes y tres miembros para la comisión revisora de cuentas, en reemplazo de los señores Pedro G. Sloan, tesorerero; Tomás Santa Coloma, Pedro Piccaro, Valentín F. Araúz, doctor José Llanos, Enrique Mom Mac Dugall y Horacio L. Cadelago, vocales; Víctor Yurrita, Leandro Balerdi y Antonio V. Ottonello, de la comisión revisora de cuentas.

Asamblea del Club ciclista Federal — El martes próximo, a las 21, en el local del Moto Club Argentino, Viamonte 1058, este club realizará asamblea general ordinaria. Se tratará la siguiente orden del día:

1. Lectura y consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio 1922-23; 2. Designación de la comisión escrutadora; 3. Elección de miembros que componerán la comisión directiva y comisión revisora de cuentas para el período 1923-24; 4. Designación de dos socios para suscribir el acta.

COMO SE LIMPIA LA SANGRE

Basta acudir a un antiguo como sencillo remedio casero: tomar de mañana, en ayunas, una cucharadita de azúcar formado mezclada con miel pura de abeja o de agua azucarada. Es un remedio que cura las afecciones de la piel, como ser: barros, granos, manchas, puntos negros, herpes, erupciones, etc. También es un excelente preventivo de la senectud, porque elimina del organismo todas las impurezas, y es un magnífico regulador de las funciones del tubo digestivo, porque abre el apetite y corrige radicalmente el estreñimiento.

V. 28-7.

Casa GRECO
VISTE A LA GENTE CHIC
Sastrería de calidad
HUMBERTO 1734, U. T. 1263, B. O. 6

PARTIDO SOCIALISTA

Federación Socialista de la capital

Carteles del mitin en el "Augusteo"

Los centros y las agrupaciones de oficina podrán retirar de la secretaría general, desde hoy, a la tarde, los carteles anunciando el mitin que ha organizado la Federación para el jueves 2 de agosto en el salón "Augusteo".

Circular N° 29

Se ruega a los centros que no han respondido a la segunda parte del contenido de la circular número 29, envíen los datos pedidos antes del día 30 del actual, pues las gestiones para la remisión de los diarios de sesiones deben hacerse en conjunto y por una vez.

EL SECRETARIO GENERAL.

JUNTA EJECUTIVA

Se invita a los miembros de la Junta Ejecutiva a la sesión ordinaria que convoca el lunes 30, a las 21 horas, a objeto de considerar la orden del día que se ha distribuido.

EL SECRETARIO GENERAL.

Asambleas y reuniones

Centro Socialista Femenino — Río de Janeiro No. 722. Asamblea ordinaria convocatoria el lunes 30, a las 18.30. O. del D. A. B. C., formación de un grupo Varadero de Higiene y Asistencia social.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Realizará asamblea mañana 29, a las 8, en su nuevo local, Salcedo 5708. O. del D. A. B. C., informe del delegado al primer congreso local, renovación de la C. A. asunto cuota, morosos, varios.

Una hora después de la atenuación se realizará la asamblea como en 2a. convocatoria, con el número de afiliados presentes.

Subcomité de Villa Lugano (sección 1a. N. Mataderos) — Asamblea mañana, a las 9 horas. O. del D. A. B. C., informe de la biblioteca, mov. de afiliados, varios.

Biblioteca "Carlos Marx" (sección 2a. N. Mataderos) — Asamblea mañana, a las 10 horas, en el local Montevideo 30, realizará una sesión extraordinaria la C. A. de esta biblioteca. Se encarece a todos sus miembros puntualidad.

Sección 2a. — Montevideo 30. Asamblea el martes 31, a las 20. O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, asunto local, moción de un afiliado.

Se encarece puntual asistencia.

Sección 3a. (Cabaño Sur) — José Bonifacio 766. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas. O. del D. A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A. varios.

Centro Socialista de la sección 14a. — La nueva C. A. de este Centro ha quedado constituida, en el siguiente formato: Secretario general, Attilio Moro; del. de actas, Carlos Guerra Stewart; tesorerero, Emilio Esnath Ponés; vocales: Haynes Duncan, M. P. Rios, A. Di Fonzo y J. E. Quarta.

Los miércoles celebra reunión esta comisión.

El Centro estará abierto todas las noches, de 21 a 23.

Sección 15a. — Padilla 548. Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C., movimiento de socios, informe de secretaria, circular 29 referente a las cartas de ciudadanía y varias.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Altavilla 2818. Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D. A. B. C., mov. de socios, informe del delegado al último congreso local.

Sección 17a. — Reunión de la C. A. el lunes, a las 20.30. Asuntos de suma importancia.

Sección 20a. — Arenales 1328. Asamblea el martes 31, a las 20.30. O. del D. A. B. C., mov. de afiliados, morosos, informe del delegado al primer congreso ordinario de la Federación, proposición de la comisión administrativa.

MUNICIPALES

Tarifa del alumbrado eléctrico y a gas — El D. E. municipal ha dado a conocer ayer, un decreto por el que se autoriza a las compañías Hispano-Americana e Italo-Argentina de electricidad, a aumentar sus tarifas con un recargo uniforme de veinticinco diez milésimos de peso moneda nacional, por kilowatt-hora consumido desde el 1.º de abril al 30 de septiembre del corriente año.

Por otro decreto, dicho departamento fija la tarifa de gas para el tercer trimestre del año en curso, en pesos 0.207 moneda nacional, por metro cúbico de gas suministrado a particulares y pesos 0.167 moneda nacional a los establecimientos municipales o de beneficencia.

Delegado al congreso de química — El intendente municipal ha designado al jefe de la oficina química de la municipalidad, señor Antonio Ceriotti, delegado al congreso de química — primero sudamericano, — que se reunirá en esta capital, en el mes de marzo del año próximo.

Reglamentación de la ordenanza sobre elaboración y expendio de harinas y féculas — La intendencia municipal ha dictado un extenso decreto reglamentando la ordenanza de 28 de julio de 1922, sobre harinas y féculas alimenticias.

Según el aludido decreto, los fabricantes, importadores, agentes o representantes y comerciantes en general, que se dedican al comercio de harinas y féculas alimenticias, deberán presentar a la administración sanitaria los modelos de los rótulos que se fijarán en los envases o recipientes desti-

nados a la venta o sobre los envoltorios exteriores con los cuales son entregados habitualmente al consumidor, los cuales serán aprobados al todas las leyendas mencionadas en el artículo 9 de aquella ordenanza están incluidas en las etiquetas o rótulos principales, y a éstas han sido colocadas en sitio visible, no ocultado por ningún dibujo o representación gráfica, teniendo en cuenta la manera con que generalmente son examinados por el consumidor.

También se establece la calidad de los paquetes, cajas, envases, recipientes o vasijas en que serán acondicionadas las harinas y féculas, como igualmente la prohibición de colocar unas y otras en envases que hayan tenido usos anteriores.

Se infracción a estas prescripciones implicará el retiro de la autorización para la venta de dichos productos, sin perjuicio de la aplicación de las multas o clausura de los locales donde se expendan los mismos.

Nueva sociedad de fomento — La intendencia ha resuelto reconocer oficialmente la sociedad de fomento "Esteban Echeverría", con jurisdicción en el radio comprendido por las calles Congreso, Constituyentes, Republicanas y Trini-virato.

La secretaria quedó instalada en Quere-sada 5793.

HECHOS DIVERSOS

Las víctimas de los automóviles — En la esquina de las calles Corrientes y Libertad, el automóvil particular chapa 922, cuyo conductor desapareció, apretó contra la pared a Manuel Fernández, produciendo contusiones en la pierna izquierda.

Fue trasladado a la asistencia pública. Fernández es español, de 30 años, soltero, banadero y vive en la calle Loyola 114.

Accidente del trabajo — El peón estibador, Luis Lotrado, argentino, de 25 años, domiciliado en W. Villafañe 1032, fué víctima de un accidente mientras se ocupaba en sacar los cables de unos tabloncitos. A bordo del vapor noruego "Treocler", fundado en el Riachuelo.

HERNIAS

¡QUEBRALPARNAS! no se deje engañar. pasándose precios fabulosos por braqueros con y sin resorte que lo martirizan, etc. darle ningún resultado. NO COMPRE Y NO HAGA NADA, sin antes habernos consultado o visto el catálogo ilustrado que remitimos gratis, personalmente o por correo para la redacción y el envío de cualquier clase de hernia (quadrada, redonda, por grandes y voluminosas que sean, en toda edad y sexo. Diríjase a Compañía "DOCTOR HEISER" — Avenida de Mayo 1172.

CIGARILLOS
Hacer la
Fortaleza
20-30-40-60cts.

CHICAGO RIO JANEIRO BUENOS AIRES PERU 655 E. T. 1453. 117

CONTRA HUMEDAD
CERESITA

HISTORIA CONTEMPORANEA
POR ANATOLE FRANCE
(Tomo tercero: El anillo de amatista)
(Versión castellana de Luis Ruiz Contreras)

—A Neully — dijo al cochero —, bu-lvar Bineau; al convento de las Damas de la Preciosa Sangre.

Y se acomodó pensativa, en el solitario coche. Los gritos de los vendedores atravesaban los cristales. Ella creía posible que la noticia fuese cierta, pero no compró ningún periódico por desconfianza, por desprecio hacia todo lo que se imprime en los periódicos, y por una especie de pandonor; pues no quería que la robaran ni siquiera cinco céntimos. Pensaba que, si en realidad caía el ministerio después de haberle servido amablemente, aquel era un ejemplo muy expreso de la ironía de las cosas y de la malignidad que nos acecha de continuo, rodeándonos como un ambiente sutil. Se preguntaba si el secretario del ministerio conocería ya, cuando la esperaba en la verja del parque Monceau, la noticia que pregaron poco después los vendedores. Ante aquella sospecha la sangre se le agolpó en las mejillas como si su pudor hubiera sido traspasado y su buena fe sorprendida. ¡Mauricio Heiser, se habría burlado de ella! Semelante supo.

aflicciones las damas de buena sociedad. Con un místico ardor que el judaísmo no pudo satisfacer jamás, ante aquella imagen inmaculada y clemente dió gracias a la Providencia por los favores que había cosechado en su vida.

Deblale a Dios que, nacida en la miseria de Montmartre y habiendo andado en su infancia con las suelas rotas sobre el sucio barro de los bulevares exteriores, al presente vivía entre personas distinguidas, perteneciendo a la clase acomodada, participando en la administración de los negocios públicos; y estable agradecida porque en todas las transacciones (ya que la vida es difícil y con frecuencia necesitamos recurrir a los demás), trataba siempre con hombres bien educados.

—¡Buenas tardes, mamá!

Lo primero que hizo la señora de Worms-Clavelin fué acercarse con su hija a la luz de la lámpara para ver bien la dentadura. Era lo que más le interesaba. Luego examinó el borde interior de los párpados temiendo hallarlo decolorado por la anemia, y observó al final si llevaba el cuerpo erguido y si se había mordido las uñas. Ya satisfecha de sus investigaciones físicas, preocupóse del trabajo y de la conducta. Su solicitud se inspiraba en un justo sentido y en un conocimiento exacto de la vida. Era una madre excelente.

Y cuando al fin hubieron de separarse al oír la campana que llamaba al estudio de la noche, la señora de Worms-Clavelin sacó de su bolsillo una caja de pastillas de chocolate. Aquella caja estaba machucada y rota.

La señorita de Clavelin la cogió y dijo burlándose:

—¡Oh, mamá, parece que sale de una batalla!

—¡Con un tiempo tan cochino...! — dijo la señora de Worms-Clavelin, encogándose de hombros.

Después de cenar, sobre la mesa del salón de su "Family House" encontró un periódico de la noche cuyas noticias la merecían alguna confianza, y se enteró de que no hubo dimisiones de ministros. Era cierto que al final de la sesión sufrieron una derrota en un asunto de secundario interés; pero inmediatamente habían obtenido en el mismo asunto una mayoría de ciento cincuenta votos.

Mostróse muy satisfecha, y pensando en su marido, reflexionó: "Luciano se alegrará cuando sepa que Guitrel ha sido nombrado obispo".

XXI

—Que entre el padre Guitrel — dijo Loyer.

Hallábase el ministro, en su despacho, casi oculto por los expedientes amontonados sobre la mesa. Era un viejo, arrugado con gafas y con bigote gris, acatarrado, lacrimoso, picaresco, brusco, amable, que había conservado entre los honores y el poder los modales de un pasante de bufete. Se quitó las gafas para limpiarlas. Inspirable curiosidad aquel dichoso padre Guitrel, candidato a una mitra, que se le acercaba precedido por un brillante cortejo de mujeres.

La bonita provinciana señora de Gromance acudió la primera al ministerio en los últimos días de diciembre y le dijo, sin rodeos, que era necesario nombrar al padre Guitrel obispo de Tours.

coing. El viejo ministro, para quien aun era grato el perfume de la mujer, re-tuvo todo lo posible entre sus manos la manecita de la señora de Gromance, acariciando con un dedo — entre el guante y la manga — la parte del puño donde la piel se ofrece muy suave sobre un haz de azules venas; pero no intentó nada más porque con la edad todo le era difícil, y también por temor a parecer ridículo, pues tenía mucho amor propio; pero cultivando todavía el erotismo en sus conversaciones, había preguntado a la señora de Gromance, como otras veces, por el "viejo patriota", nombre que solía dar burlescamente al señor de Gromance. Tanto rió, que sus ojos destilaron lágrimas en todos los surcos de sus arrugas bajo los cristales azules de sus gafas.

La sola idea de que el "viejo patriota" fuese conrudo bastó para infundir al ministro de justicia una satisfacción incalculable. Pensando en ello miraba a la señora de Gromance con excesiva curiosidad, con impertinente interés y verdadero encanto. Sobre las ruinas de su compleción amorosa, edificaba sus divertidos entretenimientos, y no era el menos gracioso considerar las desdichas del señor de Gromance mientras contemplaba a su voluptuosa concubina.

Durante los seis meses que fué ministro del interior en un gabinete radical precedente, había pedido al prefecto Worms-Clavelin notas confidenciales relativas al matrimonio Gromance; de modo que se hallaba muy al tanto de los amores de Clotilde, y saboreaba la satisfacción de saber que eran numerosos. Acogió amablemente a la hermosa solicitante, prometiéndole estudiar con interés el expediente del padre Guitrel, sin comprometerse a nada, pues como republicano de buena ley no subordinaba los asuntos de estado a los caprichos de las mujeres.

Luego la baronesa de Bonmont, al más hermoso descafe de París, también le había recomendado en el Eliseo al padre Guitrel. Por último, la señora de Worms-Clavelin, la esposa del prefecto, muy encantadora, fué a decirle al oído unas dulces palabritas en favor del dichoso padre Guitrel.

Loyer sentía ya descafe de ver con sus propios ojos al sacerdote que tantas faldas puso en movimiento. Intrigábase pensando si se le presentaría uno de los buenos mozos con sotana que, de algún tiempo acá, representan a la iglesia en las reuniones públicas y hasta en la cámara de diputados, jóvenes, airo-sos, robustos y elocuentes oradores, místicos y rústicos, violentos y asustos, ensalzados por los cándidos y por las mujeres.

El padre Guitrel entró en el despacho del ministro, inclinando la cabeza sobre el hombro derecho y sosteniendo el sombrero con las manos unidas a la altura del vientre. No presentaba un aspecto desagradable, pero el afán de mostrarse respetuoso ante los poderes reconocidos disminuía sensiblemente su proposita de mantener con firmeza su dignidad sacerdotal.

Loyer observó las tres papadas en la cabeza puntiaguada, la barriga ondulante, estrechez de hombros, el consuelo y la edad madura del sacerdote.

—¿Qué le encontrarán las mujeres?

pensó.

(Continúa)

LOS PRECIOS

Table with columns: Cambios, Dólares, Debería, etc. listing various exchange rates and prices.

Table with columns: Nueva York, Inglaterra, Francia, etc. listing prices for various goods like flour and oil.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Table with columns: Trigo, Maíz, etc. listing prices for different types of grain.

Los para consumo, de 24 a 26; vaquillones... (Text describing market conditions for various goods)

El movimiento de operaciones en este mercado se realizó ayer con plaza firme... (Text describing market activity)

La entrada del día fue de 11.919 animales... (Text describing animal market entry)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

En las diferentes estaciones de arribe del trigo... (Text describing wheat market prices)

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LLEGAR... (Text about shipping arrivals)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

Compañías francesas - Marsella, en Burdeos... (Text about French shipping companies)

ESPECTACULOS

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

TEATROS COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia... (Text about Colon Theatre)

OBESIDAD 577 ESMERALDA 577 COMUNICAMOS que tenemos gran existencia. Frazadas - Bombas - Franelas - Medias de lana para hombre y señora - Camisetas, etc., especiales para COMBATIR EL FRIO Bolívar y Martín García Fábrica eléctrica de colchones y elásticos DE PEDRO CARDANI RIVADAVIA 1689 BUENOS AIRES En CAMBIO DE ORQUESTA ROBERTO FIRPO Figuritas "43"

EL TIEMPO Sala se alquila VAPORES FLUVIALES SITUACION DE LOS PAQUETES GIROS DE VAPORES SOCIEDAD ANONIMA "LA VANGUARDIA" CONVOCATORIA

CIRCO FRANK BROWN CORRIENTES Y PELLEGRINI U. T. 6332 Libertad Gran Compañía Ecuestre Acrobática y de Novedades NOY Sábado y mañana Domingo 4 - Grandes Funciones - 4 NOCHE A LAS 21 SENSACIONALES 40-ARTISTAS de AMBOS SEXOS-40 DEBUTS El mejor espectáculo para las familias y chicos de la capital 3 HORAS DE CONTINUA HILARIDAD Y SENSACION Estupendos Actos Todo género de diversión FUNCION TODAS LAS NOCHES A LAS 21 Los Jueves, Sábados, Domingos y Feriados, Matines infantiles a las 15 En breve debut de nuevos artistas - Sala con calefacción

Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO
Fundada en 1888



Uniformes
sobre medida
para CHAUFFEURS, PORTEROS,
ORDENANZAS, CONDUCTORES,
GROOMS, etc., en brines, gabinetes
y paños especiales.

Soliciten muestras y precios

MAYNARD & FEVRE
Sucesores de LOUIS POT & MAYNARD

Unión Telefónica 1111 Rivadavia

CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBES - ropa de CAMA y de MESA -, avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO y FAZIO Bm. MITRE 1499 BUENOS AIRES Esg. PARANA

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO
Fundado en 1857

Capital realizado \$ 10.514.880
Reservas efectivas \$ 5.455.351

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.
Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad desde 7 pesos por trimestre.

RECIBE DEPOSITOS, ABONANDO:

En Caja de Ahorros hasta 2.000 \$	4 1/2 %
de 2.001 a 10.000	4
de 10.001 a 20.000	3
En cuenta corriente	1

Casa Matriz Sucursal No. 1
Bm. Mitre, 370 Gangallo 946
BUENOS AIRES
Justo P. Sáenz, Gerente.

COMPANIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

651 - CORRIENTES - 650

A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL

La Compañía ha inaugurado recientemente un taller para la reparación de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información referente al uso de los mismos.

Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto de difundir - con demostraciones prácticas - la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.

Teléfonos: U. T. 8740, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 Avenida. C. T. 1287 y 520 Central.

VENEREAS SIFILIS-PIEL
Dr. SARAGENI
ESPECIALISTA

Cura rápida de la Sifilis, Gonorrea y Orquitis. APLICACIONES ELÉCTRICAS.

606-914

de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 - CORRIENTES - 1777

NUEVO BANCO ITALIANO
Fundado en 1887

Reconquista y Plaza de Mayo
BUENOS AIRES

Capital suscrito \$ 10.000.000 ml.
Capital realizado \$ 5.500.000 ml.
Reservas \$ 7.925.000 ml.

Abona en Caja de Ahorros el 4 %

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo

SUCURSALES:
EN ITALIA Génova - Milán

REMATOS
ROMANO & COLLINI
Rivadavia 717 - U. T. 1864 Avenida

¡OBREROS!
¡EMPLEADOS!

EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA URGANAS

Atmirante Brown esq. Lamadrid (Boca), Rieja esq. Rindeau (Patricios), San Juan esq. Baeza, Corrientes esq. Carrite y Puey-dón 173 (plaza Once)

Barqueros de la Compañía Nacional de Seguros Generales "Columbia"

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Fundado en 1889 - Capital realizado \$ 48.855.878. Fondo de reserva y Levisión \$ 12.050.115.94. Conceda préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros - Casa matriz: Buenos Aires, Av. de Mayo 856. Sucursales: Rosario de Santa Fe, B-10, Blanca, Córdoba y La Plata.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

MARTIN GARCIA 473

Buenos Aires, julio 25 de 1923.
1a. CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los socios a la Asamblea General que se celebrará el día 10 de agosto, a las 12, en el local social, Martín García 473, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1o. Informe del Directorio y Balance.
2o. Elección de un suplente por 6 meses.
3o. Designación de dos socios para firmar el acta.

H. FEJOO, secretario.

Mañana domingo 29 de Julio

a las 14.30 horas; visitenlo y el día del remate traten de ser uno de los favorecidos.

En Villa Urquiza - 93 lotes

— Frente mismo a la gran avenida Triunvirato y calle Republicanas. Situada en la parte más atractiva que pueda ofrecerse hoy en esa progresista villa. A un cerco hoy en la Plaza Echeverría y de los tranvías Lacroze y Anglo Argentino 56 y 56. Rodados por una buena edificación, luz, cloacas, aguas corrientes, etc., es decir, todas las comodidades que se requieren para una vida cómoda y tranquila.

MAÑANA DOMINGO 29 de Julio, a las 14.30 (2.30 p. m.), sobre los mismos, con la base terminante para liquidar de \$ 5 por mes el lote, en 80 meses, sin interés. Condiciones de pago: tres meses y 2 o/o de comisión en el acto del remate, y tres meses más dentro de los 15 días, en nuestras oficinas. Posesión y títulos inmediatos. Descuento 25 o/o a quien pague al contado. Más informes y planos, Romano y Collini, Rivadavia 717. V[29]7.

Profesionales
MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL - Especialista

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreas, sífilis, gonorreas, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LE-PIEA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones CALDERMICAS de Oriente.

Abonos económicos por mes

LAVALLE 910 - Consultas: de 14 a 17.
Para empleados y obreros, de 20 a 22.

Dr. S. F. Gurfinkel
MEDICO DEL HOSPITAL DURAND
Clínica general. Consultas de 15 a 18.
Para obreros y empleados especialmente de 18 a 20. Honorarios módicos.

Calle Rodriguez Peña 178
Unión Telefónica 3787 Libertad

Dr. Grimaldi - Especialista del servicio de enfermedades de la próstata, vejiga, riñones, etc., del hospital Ramos Mejía.

U. T. 81 Retiro 1108
LIBERTAD 1276 De 15 a 17

SECRETAS
Urinarias, Análisis, Sífilis, etc.
606-914

Cura rápida de Venéreas, Sífilis, Gonorrea, etc. y de todo el Virus. Tratamiento moderno y garantido. Dr. SPINDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 - Domingos de 9 a 18

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA / CURACIONES SIFILIS RAPIDAS

ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis

CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Consultas todos los días, de 13 a 16.
Lavalle 1645. - U. T. 550, Libertad.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA

Indigestión, Vientre, Debilidad, Entera, etc. Dr. SPINDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 - Domingos de 9 a 18

Dr. GREGORIO KRONHAUS
MEDICO CIRUJANO

Clínica en general, venéreas, enfermedades de señoras y partos. - Corrientes 325
- Horas de consulta: de 14 a 17. - Obrero y empleados, de 20 a 21.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes - Lavalle 1653. - U. T. 550, Libertad. - Consultas: de 13 a 19.

CLINICA DENTAL
I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR DIENTES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES HONORARIOS MODICOS

CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m. y CORRIENTES 1217, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 6503, MITRE

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2108 Buen Orden

EXTRACCIONES SIN DOLOR y todos los demás trabajos dentarios en general. - Taller mecánico en la casa. - Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 a. m. y de 4 a 8 p. m.

Dr. Arnaldo C. Miranda
Cirujano dentista. - Enfermedades de la boca y de los dientes. Cangallo 1409, U. T. 4559 Libertad; 7443 Mitre. - En Lomas: España 259, U. T. 953, Lomas.

B. A. de Tixeyre y A. R. P. de Tixeyre
Partera y enfermera diplomadas. Atienden embarazos, partos, hacen curaciones y aplican toda clase de injecciones. Precios módicos. - Carlos Calvo 3354, depto. H. - De 13 a 19.

ABOGADOS
Dr. ARTURO VERA
ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372, U. T. 4023, Lib. QUILMES, Videla 226

Dr. Fernando de Andrés
ABOGADO

Montevideo 135. - U. T. 5681, Libertad

Edictos judiciales

El señor Juez de la Instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abellanda, ha dispuesto en este, llamo y emplazo por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO BOGLIOLO, 37 años como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, Julio 18 de 1923. - Doctor José C. Miguens, secretario. - V[23]8.

TALLER DE RELOJERIA
SANTA FE 1458 - JUAN BINAJINI

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Tintorería MARTINEZ

Limpia y plancha 1 traje \$ 4
Teñir " " " " 2

Se da vuelta a trajes y sobretodos.

VICTORIA 942
U. T. 4581, Rivadavia

MANIQUI
La France Ortega

B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 966

GRABADOS, SELLOS DE GUMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS

Chapas grabadas, Numeradores Esmaltadas, Fechadores para Puertas, Perforadoras

537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 892, Av. U. T. 1901, Mv. BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

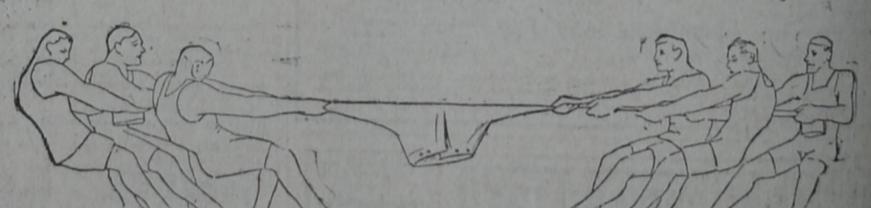
CASA ROVEDA
818 DEFENSA 816 Bº AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

CATALOGO INVIERNO
= 1923 =

SACOS DE ABRIGO

8799. - Saco cruzado de paño gris con forro de tartán de algodón de mucho abrigo, como reclame. . . . \$ 29.-

8805. - Saco cruzado de Whipcord gris de lana con forro de tartán de lana, artículo muy fino y de mucho abrigo, \$ 45.-

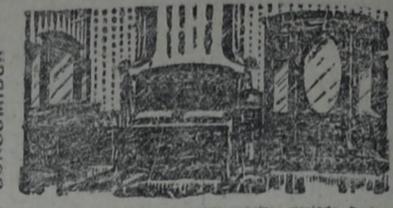
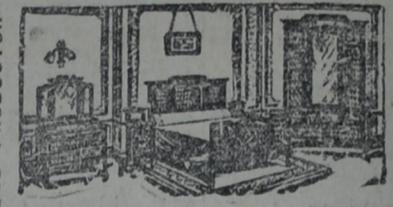



NUESTRA ROPA NO SE DESCOSA

MUEBLES

COMPANEROS: NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA

NUESTRAS GRANDES OFERTAS NADA DE INTERMEDIARIOS DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

Elegante dormitorio completa con cama, 2 plazas, 7 pla. 225. Trabajo garantido, lino, plásticos, maderas finas.

TERZA Hoos. - Sarmiento 746

A. ARIGONI "LA UNION OBRERA"

TALLERES ARTISTICOS Grabados sobre metales - LAVALLE 440

Papeles pintados - Pintura - Emplastado, 603 LIMA 608. U. T. 4168 Rivad

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar. Discos rotos pago en cambio de mercadería, el kilo, NO Columbia, \$ 1.- Columbia \$ 0.60; En efectivo NO Columbia \$ 0.80, Columbia \$ 0.40

GRAMOFONOS Gran stock, desde \$ 28
CATALOGOS GRATIS

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 974-676. - Bs. Aires, U. Tel. 6141, Riv. CERRAMOS A LAS 19.30 - Últimas novedades. - CATALOGO GRATIS

V. P. CACURI

NO ES UN SECRETO PARA NADIE

El éxito extraordinario alcanzado por el remate de las tierras de Martínez de Hoz, en Lanús, está justificado porque están muy bien situados, son altos, y se hallan al alcance de todos

10 PESOS POR MES EL LOTE!

MAÑANA CONTINUA EL REMATE A LAS 12.30 ALLI, AUNQUE LLUEVA, EMPEZAN POR LA MANZANA 3, FRENTE A PAVON

A RETRATARSE
A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CARLOS PELLEGRINI 282
Sucursal: RIVADAVIA 2223
Regalamos peinado y retrato grande de docena de retratos
Ponales finas, \$ 6 la docena. Retrato a lápiz, \$ 15. Retratos para carnet, dos por un peso.

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
es IRREEMPLAZABLE